



LUNES 21 DE FEBRERO DE 2022
AÑO CIX - TOMO DCLXXXVI - N° 40
CÓRDOBA, (R.A.)

<http://boletinoficial.cba.gov.ar>
Email: boe@cba.gov.ar

3ª SECCION

SOCIEDADES - PERSONAS
JURÍDICAS - ASAMBLEAS Y OTRAS

SUMARIO

Asambleas	Pag. 1
Fondos de Comercio	Pag. 9
Sociedades Comerciales	Pag. 10

ASAMBLEAS

COVYAT S.A.U.

Convocatoria a Asamblea Ordinaria. Por Acta de Directorio N°14 de fecha 09/02/2022 los Directores Titulares de COVYAT S.A.U., convocan a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 04 de Marzo de 2022 a las 16:30 horas en primera convocatoria, y las 17:30 horas en segunda convocatoria, en la sede social sita en calle Sucre N°1598 Barrio Alta Córdoba, de la ciudad de Córdoba, provincia de Córdoba, República Argentina, a los fines de tratar los siguientes puntos del orden del día: 1º) Designación de un accionista para firmar el acta juntamente con la Sra. Presidente.- 2) Consideración de los documentos que prescribe el art. 234 en su inciso 1) de la Ley 19.550 correspondiente al 39º ejercicio económico cerrado el día 31 de octubre de 2021.- 3) Aprobación de la gestión del directorio y la sindicatura.- 4º) Distribución de utilidades.- Los accionistas deberán cumplimentar en término con los recaudos del Art. 238 de la Ley 19.550 a fin de comunicar su asistencia.

5 días - N° 363681 - \$ 5908 - 22/02/2022 - BOE

MIRETTI Y COMPAÑIA SOCIEDAD ANÓNIMA,
INDUSTRIAL, COMERCIAL, INMOBILIARIA,
AGROPECUARIA Y FINANCIERA

SAN FRANCISCO

En Reunión de Directorio, celebrada el 21 de enero de 2022 se resolvió CONVOCAR a ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA de MIRETTI Y COMPAÑIA SOCIEDAD ANÓNIMA, INDUSTRIAL, COMERCIAL, INMOBILIARIA, AGROPECUARIA Y FINANCIERA, a celebrarse el día 03 de marzo de 2022, en primera convocatoria a las 19:00 horas y en segunda convocatoria para las 20:00 hs., la que se llevará a cabo de manera digital mediante plataforma ZOOM, cuyas características y modalidad de conexión se informaran oportunamente a los asociados que comuniquen su asistencia al mail oficinasmiretti@gmail.com, siempre a realizarse el presente proceso en forma virtual para tratar el siguiente ORDEN DEL

DIA. 1.- Designación de dos (2) accionistas, para que, junto al Presidente de la asamblea, firmen el Acta de la misma; 2.- Consideración de los documentos prescriptos por el art. 234, inc 1º de la ley 19550 y modificatorias, correspondiente al ejercicio económico finalizado el día 31 de Mayo de 2021. 3.- Destino de Resultados Acumulados de Ejercicios Anteriores; 4.- Aprobación de la gestión del Directorio correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de mayo de 2021. Que para participar de la asamblea deben dar cumplimiento a lo dispuesto en el art. 238 de la Ley 19.550, cerrando el Registro de Asistencia el día 25 de febrero de 2022 a las 18 hs. Asimismo, se dispone que los votos que pudieran emitirse sobre el orden de día, además de manifestarse mediante la plataforma deberán ser comunicados mediante correo electrónico al correo de la institución oficinasmiretti@gmail.com.- Solamente se consideraran validos los votos refrendados vía mail, que deberá enviarse hasta el 04 de marzo de 2022 inclusive Se informa que la documentación a considerar se encuentra a disposición de los socios. EL DIRECTORIO. Firmado: Roberto Luis Miretti – PRESIDENTE

5 días - N° 364227 - \$ 10792 - 25/02/2022 - BOE

CLUB ATLÉTICO HURACÁN

VILLA DOLORES

Convocatoria a Asamblea Presencial. Por Acta de Comisión Directiva, de fecha 11/02/2022, se convoca a las personas asociadas a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día Lunes 28 de Febrero de 2022, a las 19:00 horas, en la sede social sita en Chacho Peñaloza, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos personas asociadas que suscriban el acta de asamblea junto al/a Presidente/a y Secretario/a; 2) Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondiente al Ejercicio Económico cerrado el 31 de diciembre de 2014, al Ejercicio Económico cerrado el 31 de diciembre de 2015, al Ejercicio Económico cerrado el 31 de diciembre de 2016, al Ejercicio Económico cerrado el 31 de diciembre de 2017, al Ejercicio Económico

cerrado el 31 de diciembre de 2018, al Ejercicio Económico cerrado el 31 de diciembre de 2019, al Ejercicio Económico cerrado el 31 de diciembre de 2020, al Ejercicio Económico cerrado el 31 de diciembre de 2021; y 3) Elección de autoridades. Fdo: La Comisión Directiva.

3 días - N° 363259 - \$ 3868,80 - 22/02/2022 - BOE

LEST SOCIEDAD ANONIMA

Convocatoria a ejercer derecho de suscripción preferente. Por Acta de Asamblea General Ordinaria - Extraordinaria de fecha 15 de diciembre de 2020 ratificada por Acta de Asamblea General Ordinaria - Extraordinaria de fecha 21 de diciembre de 2021 se resolvió: (i) Aumentar el capital social actual de \$ 10.738.431 a \$ 14.967.031, esto es, en \$ 4.228.600; (ii) Emitir la cantidad de 4.228.600 acciones, ordinarias, nominativas no endosables, de \$ 1 valor nominal cada una, de la Clase "A" con derecho a 1 voto por acción; y (iii) Invitar a los accionistas a que ejerzan su derecho de suscripción preferente, y en su caso, de acrecer (art. 194, Ley General de Sociedades 19.550, t.o. 1984), en la suscripción del referido aumento dentro de los 30 días siguientes al de la última publicación de este aviso; y (iv) Fijar domicilio a tales fines en calle Islas del Atlántico Sur N° 4685 de la Ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba, República Argentina.

3 días - N° 363577 - \$ 1744,50 - 22/02/2022 - BOE

FÓRMULA 100

PROYECTOS COMERCIALES S.A.

Convocatoria a Asamblea Ordinaria. Por Acta de Directorio de fecha 14/02/2022 se convoca a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 04 de Marzo de 2022 a las 15:00 horas en primera convocatoria, y las 16:00 horas en segunda convocatoria, en la sede social sita en calle Jerónimo Luis de Cabrera 361 de la ciudad de Córdoba, provincia de Córdoba, República Argentina, a los fines de tratar los siguientes puntos del orden del día: 1º) Designación de dos accionistas para

firmar el acta juntamente con el Sr. Presidente.-
2°) Consideración de la Memoria y los documentos que prescriben el art. 234 en su inciso 1) de la Ley 19.550 correspondiente al 11° ejercicio económico cerrado el día 31 de octubre de 2021.-
3°) Aprobación de la gestión del directorio y la sindicatura.-
4°) Distribución de utilidades.-
Nota: tres días hábiles antes por lo menos de la fecha indicada para la reunión, los accionistas deberán depositar sus acciones y certificados bancarios en la sede de la sociedad para tener derecho a asistir deliberar y votar.

5 días - N° 363593 - \$ 6388 - 21/02/2022 - BOE

ASOCIACION CIVIL GUIA MI CAMINO

Se convoca a la Asamblea General Ordinaria de la Asociación Civil GUIA MI CAMINO, para el día 21 de Febrero de 2022, a las 18 hs. en la sede sita en calle Ramos Mejía N° 1056, B° Acosta, Córdoba Capital, para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Elección de dos asambleístas para firmar el acta de la asamblea conjuntamente con el Presidente y Secretario de la Entidad. 2) Lectura y aprobación de la Memoria Anual, Estado de Situación Patrimonial, de Recursos y Gastos, de Evolución del Patrimonio Neto y Flujo de Efectivo, correspondiente al Ejercicio 2021. 3 días.

3 días - N° 363199 - \$ 948 - 22/02/2022 - BOE

DUCADO SOCIEDAD ANONIMA

Convocatoria a Asamblea General Ordinaria. Se convoca a los señores accionistas de DUCADO SOCIEDAD ANONIMA a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 11 de marzo de 2022 a las 12 horas en primera convocatoria y a las 13 horas en segundo llamado, en el local de calle Marcelo T. de Alvear N° 334, Planta Baja, Local 3 de la Ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba, República Argentina (no es sede social), a fin de tratar el siguiente Orden del Día: 1°) Designación de dos accionistas para que suscriban el acta de asamblea; 2°) Tratamiento de las razones por las cuales los Estados Contables son considerados fuera del plazo establecido en el art. 234, in fine de la Ley General de Sociedades 19.550, t.o. 1984; 3°) Consideración de los documentos que prescribe el art. 234, inc. 1° de la Ley General de Sociedades 19.550, t.o. 1984, correspondientes a los Ejercicios Económicos finalizados el 30 de junio de 2019, 30 de junio de 2020 y 30 de junio de 2021; 4°) Destino de los resultados de los ejercicios; 5°) Remuneración al Directorio; 6°) Gestión del Directorio por su actuación en los períodos bajo análisis; 7°) Determinación del número de Directores Titulares y Suplentes y, resuelto ello, proceder a su elección por término estatutario; y

8°) Autorizaciones para realizar los trámites pertinentes por ante la Dirección General de Inspección de Personas Jurídicas e inscripción de las resoluciones sociales en el Registro Público. Nota: Se comunica a los señores accionistas que: (i) Para participar de la misma deberán dar cumplimiento a las disposiciones legales y estatutarias vigentes, cerrando el libro de Depósito de Acciones y Registro de Asistencia a Asambleas Generales el día 07 de marzo de 2022 a las 18 horas; y (ii) Documentación a considerar a su disposición.

5 días - N° 362886 - \$ 6076,25 - 22/02/2022 - BOE

CLUB ATLÉTICO INDEPENDIENTE

EL CLUB ATLÉTICO INDEPENDIENTE CONVOCA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA PARA EL DIA 04 DE MARZO DE 2022 A LAS 19:00 HS EN SU SEDE SOCIAL DE CALLE OSLO S/N DE B° PLAYAS DE ORO, DE LA CIUDAD DE VILLA CARLOS PAZ, PROVINCIA DE CÓRDOBA PARA TRATAR LA SIGUIENTE ORDEN DEL DÍA: 1) LECTURA DEL ACTA DE LA ASAMBLEA ANTERIOR. 2) DESIGNAR DOS SOCIOS PARA SUSCRIBIR EL ACTA. 3) INFORME Y CONSIDERACION DE LAS CAUSAS POR LAS CUALES NO SE CONVOCO A ASAMBLEA AÑOS 2019, 2020 Y FUERA DE TERMINO AÑO 2021. 4) APROBAR LAS MEMORIAS 2019, 2020 Y 2021. 5) APROBAR LOS BALANCES 2019, 2020 Y 2021 E INFORMES DE LA COMISION REVISADORA DE CUENTAS. 6) ELECCION TOTAL DE LA COMISION DIRECTIVA Y COMISION REVISADORA DE CUENTAS. EL SECRETARIO.

1 día - N° 363037 - \$ 377,50 - 21/02/2022 - BOE

AVALES DEL CENTRO S.G.R.

CONVOCATORIA ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA NRO. 1. Por Acta nro. 207 de fecha 07/02/2022 del Consejo de Administración SE CONVOCA para el día 30 de MARZO de 2022, en la sede social sita en calle Rosario de Santa Fe 231, 1er Piso, de la Ciudad de Córdoba a Asamblea General Extraordinaria de Accionistas a las 15 hs. en primera convocatoria y a las 16 hs. en segunda convocatoria, haciéndose saber a los interesados que deberán concurrir cumplimiento con todas las medidas de seguridad sanitaria, así como el protocolo correspondiente; subsidiariamente y para el hipotético caso de existir algún impedimento para la reunión de manera presencial, la misma se llevará a cabo en el mismo día y horario de manera virtual a distancia mediante la plataforma Zoom (<https://zoom.us/join>) bajo el ID de reunión nro. 356 160 3549 y la contraseña que se informará a los socios que hayan confirmado al e-mail "administracion@avalesdelcentro.com"

su vocación de asistir, todo de acuerdo a lo establecido por la Res. N° 25-"G"/2020 de IPJ, para tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1.- Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea; 2.- Consideración de la reforma integral (arts. 2°, 3°, 5°, 6°, 7°, 8°, 9°, 12, 13, 17, 25, 26, 31, 32, 33, 35, 37, 49, 51, 52, 53, 54, 56 y 57) y redacción final del Estatuto Social, aprobado por RESOL-2022-8-APN-SPYMEYE#MDP de la SECRETARÍA DE LA PEQUEÑA Y MEDIANA EMPRESA Y LOS EMPRENDEDORES del 31 de Enero de 2022 dictada en el Expediente nro. EX-2021-116064348-APN-DRSGR#MDP. 3.- Designación de las personas facultadas para tramitar la conformidad administrativa y en su caso la inscripción de las resoluciones de la Asamblea ante la autoridad de contralor respectiva. NOTA: Expresamente se deja constancia del derecho que le corresponde a los accionistas de examinar en el domicilio legal el texto íntegro de la reforma propuesta y su justificación, y a su vez que se encuentra a disposición de los Accionistas vía correo electrónico, previa solicitud cursada al e-mail "administracion@avalesdelcentro.com;" el informe justificando la necesidad de la modificación y el nuevo texto del Estatuto Social. Asimismo se recuerda a los accionistas la vigencia del art. 42 del estatuto, estando obligados a comunicar su asistencia con tres días de anticipación a la fecha fijada lo cual podrá efectivizarse mediante correo electrónico cursado al e-mail "administracion@avalesdelcentro.com;" para la correspondiente inscripción en el Registro pertinente.

5 días - N° 363331 - \$ 8648,75 - 25/02/2022 - BOE

CENTRO COMERCIAL INDUSTRIAL DE LA PRODUCCIÓN Y SERVICIO DE VILLA NUEVA CCIPY SVN

EL CENTRO COMERCIAL INDUSTRIAL DE LA PRODUCCIÓN Y SERVICIO DE VILLA NUEVA CCIPY SVN convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 5 de Abril de 2022 en Av. Carranza 937 de la ciudad de Villa Nueva, a las 20:30 horas en primera convocatoria y a las 21:00 horas en segunda convocatoria, en caso de fracasar la primera, para tratar el siguiente orden del día: 1) Lectura del acta anterior; 2) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario; 3) Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y estados contables correspondientes al Ejercicio Económico cerrado el 31 de diciembre de 2020. 4) Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y estados contables correspondientes al Ejercicio Económico cerrado el 31 de diciembre de 2021. 5) Elección de cuatro asambleístas para

formar la Junta Electoral; 6) Votación y proclamación de autoridades electas de la Comisión Directiva y Comisión Revisadora de Cuentas. Para el desarrollo de la misma se cumplirá con todos los protocolos establecidos en el Decreto Nacional N°956/2020. Fdo: La Comisión Directiva.

3 días - N° 363498 - \$ 2183,25 - 23/02/2022 - BOE

POLICLINICO PRIVADO SAN LUCAS SA

RIO CUARTO

CONVOCASE, a los señores accionistas de POLICLINICO PRIVADO SAN LUCAS SA a la ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA a celebrarse, el día 4 de marzo de 2022, a las 18:00 horas en primera convocatoria, y una hora después en segunda convocatoria para el caso de no reunirse quó-rum necesario, para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea. 2) Considerar de la memoria y la documentación contable establecida por el artículo 234 de la ley 19550, correspondiente al ejercicio económico cerrado el 31 de Octubre de 2021. 3) Tratamiento del resultado del ejercicio considerado. 4) Aprobación de la gestión del actual Directorio. 5) Elección de autoridades Lugar de celebración: Sede social de calle Mitre 930 de la Ciudad de Río Cuarto

5 días - N° 363247 - \$ 4000 - 21/02/2022 - BOE

CLUB ATLETICO SPORTIVO DEFENSORES, JUBILADOS, PENSIONADOS DE MONTE CRISTO

Convocase a los asociados del "CLUB ATLETICO SPORTIVO DEFENSORES, JUBILADOS, PENSIONADOS DE MONTE CRISTO" a la ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA para el día 25 de marzo de 2022 a las 18 hs, en el local de Sarmiento 315 de la ciudad de Montecristo. Orden del Día: 1) Lectura y consideración del Acta de Asamblea anterior. 2) Designación de dos asambleístas para que firmen el acta. 3) Causas de la no convocatoria dentro de los plazos legales de la Asamblea General Ordinaria correspondiente a los ejercicios cerrados al 30/06/2019, 30/06/2020 y 30/06/2021. 4) Lectura y consideración de las Memorias, Inventario, Balances Generales, Cuenta de Gastos y Recursos, Estado de Origen y Aplicación de Fondos e informe de la Comisión Revisadora de Cuentas, correspondiente a los ejercicios cerrados al 30/06/2019, 30/06/2020 y 30/06/2021. 5) Elección de las personas que han de reemplazar a los señores miembros de la H.C.D. y miembros de la Comisión Revisadora de Cuentas. Se les hace saber a los señores asociados que la Asamblea se realizará con la modal-

dad presencial en el Salón grande de la Asociación Civil sito en calle Sarmiento 315 de Monte Cristo respetando el aforo del 80% de su capacidad habilitada (1000 personas) de conformidad al Decreto Provincial 1299/21. Se controlará la temperatura de los asistentes previo a la entrada al salón, la cual deberá ser menor de 37.5°C y se interrogará acerca de la presencia de síntomas. En caso de presentar fiebre y/o síntomas, no podrán ingresar al establecimiento y deberán consultar inmediatamente al sistema de salud con que cuente el asociado. Los asistentes deberán utilizar el tapaboca en todo momento, respetar la distancia mínima de 2 metros con otras personas e higienizar sus manos con alcohol que se pondrá a su disposición de manera frecuente, en especial: antes de ingresar, antes y después de manipular documentación y después de utilizar instalaciones sanitarias.

3 días - N° 363513 - \$ 3855 - 21/02/2022 - BOE

ASOCIACION CIVIL OJITOS DULCES

Se convoca a la Asamblea General Ordinaria de la Asociación Civil OJITOS DULCES, para el día 25 de Febrero de 2022, a las 18 hs. en la sede sita en calle Estados Unidos N° 5187, B° Acosta, Córdoba Capital; para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Elección de dos asambleístas para firmar el acta de la asamblea conjuntamente con el Presidente y Secretario de la Entidad. 2) Lectura y aprobación de la Memoria Anual, Estado de Situación Patrimonial, de Recursos y Gastos, de Evolución del Patrimonio Neto y Flujo de Efectivo, correspondiente al Ejercicio 2021. 3) Elección de la nueva Comisión Directiva: Presidente – Secretario – Tesorero – 1 Vocal Titular – 2 Vocales Suplentes y Comisión Revisora de Cuentas: 1 titular y 1 suplente.- 3 días.

3 días - N° 363524 - \$ 1362 - 23/02/2022 - BOE

MAIZCO SOCIEDAD ANÓNIMA, INDUSTRIAL Y COMERCIAL

ARIAS

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA y EXTRAORDINARIA. De acuerdo a lo establecido en el Estatuto Social y las disposiciones legales en vigencia, el Directorio convoca a los Señores Accionistas de "MAIZCO SOCIEDAD ANÓNIMA, INDUSTRIAL Y COMERCIAL" a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el día 16 de Marzo de 2022, en Primera Convocatoria a las 16.30 hs., y para el mismo día a las 17.30 hs. en segunda convocatoria, en Ruta Nacional N° 8, km. 411,060 de la localidad de Arias, Provincia de Córdoba (al aire libre), con estricto cumpli-

miento de las medidas de bioseguridad, protocolos y distanciamiento social establecidas por las autoridades sanitarias nacionales, provinciales y locales, a los fines de considerar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1. Designación de dos accionistas para que conjuntamente con los señores Presidente y Secretario del Directorio, confeccionen y firmen el Acta de Asamblea. 2. Consideración de la documentación establecida en el Art. 234, inciso 1 de la Ley General de Sociedades (LGS) correspondientes al ejercicio N° 60 cerrado al 30 de septiembre de 2021. 3. Consideración del resultado del ejercicio bajo análisis y destino. 4. Consideración de la Gestión de cada uno de los miembros del Directorio. 5. Consideración de los honorarios del Directorio, aún en exceso del límite fijado por el Art. 261 de la Ley General de Sociedades (LGS). 6. Renovación del Directorio. Determinación del número de Directores Titulares y Directores Suplentes. 7. Elección de los Directores Titulares y Directores Suplentes. 8. Designación y distribución de Cargos del Directorio. NOTA: a. Se informa a los accionistas que para participar de la Asamblea deberán cumplimentar con lo dispuesto por el art. 238 de la LGS, cursando comunicación para que se los inscriba en el Libro de Registro de Asistencia con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha de asamblea, es decir hasta el día 11 de marzo de 2022, en días hábiles de 9 a 12.00 hs. en la administración de la sociedad sita en Ruta Nacional N° 8 Km. 411,060, Arias, (Cba.). b. Se hace saber a los accionistas que los documentos a considerar en la asamblea (Art. 67 LGS) se encontrarán a su disposición para ser examinados con la debida antelación legal en el lugar y horario señalado en el apartado a. c. Para el tratamiento del punto 3 del Orden del Día, la Asamblea sesionará y resolverá asumiendo el carácter de Asamblea Extraordinaria conforme a lo dispuesto por el art. 70 (segunda parte), 235 y 244 (última parte) de la LGS. Asimismo, en el caso que se disponga el Aislamiento Social Preventivo y Obligatorio con motivo de la situación sanitaria que impida la realización de asambleas presenciales, la misma se llevará a cabo en igual fecha y horario bajo la modalidad "A Distancia" según RG N° 25 G/2020 de la DGIPJ por reunión virtual que se desarrollará a través de la Plataforma ZOOM, la cual será grabada, en cuyo caso: i) Los accionistas deberán encontrarse registrados en la plataforma "CIUDADANO DIGITAL" de la Provincia de Córdoba -Nivel II- y utilizar el correo electrónico que allí conste registrado, a los fines de la identificación y constatación de la participación en la Asamblea.- ii) Los accionistas comunicarán la asistencia a la asamblea en los términos del art. 238 LGS, mediante nota remitida desde su correo electrónico registrado en la plataforma

“CIUDADANO DIGITAL” (CIDI) de la Provincia de Córdoba, al correo electrónico de la sociedad administracion@maizco.com.ar, dentro del plazo fijado al punto a.- iii) A los accionistas que confirmen la asistencia en tiempo y forma por la vía indicada, se les enviará un correo electrónico con el link de acceso y demás especificaciones necesarias para asistir a la asamblea –clave de ingreso, en su caso, etc.- iv) Los accionistas deberán asegurarse conectividad adecuada para recurso de audio y video.- v) Al finalizar la Asamblea “A Distancia”, los accionistas participantes deberán cumplimentar el art. 9 de la RG N° 25 G/2020 de la DGIPJ y remitir por correo electrónico desde sus respectivas casillas de correo electrónico registradas ante el CIDI, a la casilla de la sociedad indicada al punto ii), una constancia detallando cada punto del orden del día considerado y el sentido de su voto. El Directorio.

5 días - N° 363544 - \$ 15503,75 - 25/02/2022 - BOE

ASOCIACION CIVIL LA RAZON DE NUESTRAS VIDAS

Se convoca a la Asamblea General Ordinaria de la Asociación Civil La Razón de Nuestras Vidas, para el día 25 de Febrero de 2022, a las 18 hs. en la sede sita en calle Estados Unidos N° 5271, B° Colonia Lola, Córdoba Capital, para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Elección de dos asambleístas para firmar el acta de la asamblea conjuntamente con el Presidente y Secretario de la Entidad. 2) Lectura y aprobación de la Memoria Anual, Estado de Situación Patrimonial, de Recursos y Gastos, de Evolución del Patrimonio Neto y Flujo de Efectivo, correspondientes al Ejercicio 2021. 3) Elección de la nueva Comisión Directiva: : Presidente – Secretario – Tesorero – 1 Vocal Titular – Vocal Suplente y Comisión Revisora de Cuentas: 1 titular y 1 suplente.-

3 días - N° 363484 - \$ 1395,75 - 23/02/2022 - BOE

LABORATORIOS CABUCHI S.A.

JESUS MARIA

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS. En cumplimiento de disposiciones legales y estatutarias, se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria, correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de Octubre de 2021, para el día 14 de Marzo de 2022, a las 20 horas en primera convocatoria y en caso de no obtenerse quórum en ella, se cita para una hora después, es decir a las 21 horas en segunda convocatoria, en el local sito en calle Tucumán N° 1301 de la ciudad de Jesús María, Provincia de Córdoba, a efectos de tratar

el siguiente: ORDEN DEL DÍA: 1.- Aprobación del balance general, estado de resultados y anexos, distribución de utilidades y memoria correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de octubre de 2021. 2.- Remuneración del Directorio. Necesidad de superar los límites establecidos en el art. 261 de la Ley 19.550 y mod. 3.- Ratificación por parte de la Asamblea de todo lo actuado por el Directorio en el presente ejercicio. 4.- Designación de dos accionistas para que junto con el Presidente suscriban el acta. Los accionistas deberán depositar sus acciones en la caja de la sociedad para su registro en el libro de asistencia a las asambleas, con no menos de tres días de anticipación a la fecha fijada para su celebración.

5 días - N° 363608 - \$ 4197,50 - 24/02/2022 - BOE

COLEGIO PROFESIONAL DE GEÓLOGOS DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA

CONVOCATORIA A LA ASAMBLEA EXTRAORDINARIA – MARZO 2022. En cumplimiento del Punto 21 del Artículo 10, de la Ley 10.436/17, el Directorio del Colegio convoca a los Matriculados a la Asamblea Extraordinaria con motivo de próxima renovación de autoridades del Colegio, para el viernes 04 de Marzo de 2022, a las 18:00 hs. en la sede de la Institución, sita en Pasaje Comercio N° 489 -3Piso- Dpto. B- Ciudad de Córdoba, con el siguiente Orden del Día: 1) Designación de los integrantes de la Junta Electoral y, 2) Fijación del lugar, fecha y hora del Acto Eleccionario. – Firmado: Geól. Arturo Lluipiá (Presidente) y Geól. Jorge Rotelli (Secretario) de Comisión Directiva CPGPC.

5 días - N° 363611 - \$ 4348 - 21/02/2022 - BOE

BELGRANO FOOT BALL CLUB

BERROTARÁN

La Comisión Directiva del BELGRANO FOOT BALL CLUB convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 16 de marzo de 2022 a las 20.00 hs en su sede social sito en calle Belgrano 70 de la localidad de Berrotarán a fin de tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Explicar los motivos del llamado de Asamblea fuera de los términos legales. 2) Designación de 2 asambleístas para firmar el acta conjuntamente con Presidente y Secretario. 3) Ratificar y/o rectificar los puntos del orden del día de la Asamblea General Ordinaria realizada el día 14/06/2016. 4) Informe de Memoria, Balance General e Informe de la Junta Fiscalizadora de los ejercicios anuales 2015,2016,2017,2018,2019,2020 y 2021. 5) Elección de doce miembros titulares y cuatro suplentes para la Comisión Directiva que dirige

y representa al club: Presidente, Vice-Presidente; Secretario; Pro-Secretario; Tesorero; Pro-Tesorero; Seis Vocales Titulares; Cuatro Vocales Suplentes, la cual se renovará por mitad cada año. Tres miembros titulares y un suplente para el Órgano Comisión Revisora de Cuentas por 1 (un) año. 6) Considerar actualización de la cuota social y cuota ingreso.

8 días - N° 363692 - \$ 11094,40 - 25/02/2022 - BOE

SIMMSA S.A.

Convócase a los accionistas de SIMMSA S.A. a la asamblea general ordinaria del día nueve (9) de marzo de 2022, a las 11 horas, en primera convocatoria y a las 12 horas, en segunda convocatoria, en el inmueble sito en Av. Emilio Olmos N° 111, piso 5° Oficina N° 10, de la ciudad de Córdoba, para considerar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos accionistas para que conjuntamente con el Presidente suscriban el acta de la Asamblea; 2) Fijación del número de miembros que integrarán el directorio y su elección por el término estatutario. Nota: para participar de la asamblea los accionistas deberán cursar comunicación con no menos de 3 días hábiles de anticipación al de la fecha de asamblea, para que se los inscriba en el libro de asistencia. El cierre de registro de asistencia será a las 20 hs. del día 3 de marzo de 2021.-

5 días - N° 363646 - \$ 4984 - 22/02/2022 - BOE

COLEGIO PROFESIONAL DE MAESTROS MAYORES DE OBRAS Y TECNICOS DE CORDOBA

Llamado a asamblea extraordinaria. Asamblea Extraordinaria Regional 2. • Fecha viernes 25 de febrero y hora 19,00 hs . • Lugar sede Regional 2 , Calle Santiago del Estero N° 530 Rio Cuarto. Orden de día: 1) Designación de dos asambleístas para firmar el acta. 2) Elección de un cargo de delegado a Junta de Gobierno

1 día - N° 363868 - \$ 470 - 21/02/2022 - BOE

ALTOS DEL CORRAL S.A.

LOS REARTES

Citase a Asamblea General ordinaria de Accionistas, del Club de Campo ALTOS DEL CORRAL S.A., para el día 12 de marzo de 2022, a las 10 horas, en primera convocatoria y a las 11 horas en segunda convocatoria, en la sede social y deportiva cultural del CLUB DE CAMPO ALTOS DEL CORRAL, lugar en el cual se encuentra la urbanización, sita en Ruta Pcial s/271 km 67 Comuna de Los Reartes, Pcia de Córdoba para tra-

tar el siguiente Orden del día: 1. Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea; 2. Constitución y validez de la presente Asamblea; 3. Tratamiento de la renuncia del directorio y sindicatura. 4. Elección de los miembros del directorio y sindicatura, su duración, y los integrantes de la comisión de ética y disciplina. 5. Elección de un representante para realizar las tramitaciones correspondientes a esta asamblea. Nota: Se recuerda a los señores accionistas que se dará cumplimiento a lo establecido por el Art. 237 y sig. de la ley de Sociedades Comerciales y al Art. 27 del Reglamento Interno.

5 días - N° 363655 - \$ 3095 - 25/02/2022 - BOE

AERO CLUB MORTEROS

CONVOCATORIA A ASAMBLEA. Convocase a los asociados de la AERO CLUB MORTEROS a Asamblea General Extraordinaria para el día 25 de marzo de 2022 a las 19.00 hs o media hora más tarde si no se consigue el quórum, en la sede social sita en Zona Rural Isleta, Morteros, Pcia. De Córdoba, para tratar el siguiente orden del día: 1°) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al presidente y secretario. 2°) Explicación y consideración de las causales por la que esta Asamblea no se convocó a término. 3°) Lectura y consideración del Balance General, Estado de Recursos y Gastos, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo, Notas de los estados contables anexos e informe del Auditor, Memoria de los Ejercicios cerrados al 30/06/2018, 30/06/2019, 30/06/2020 y 30/06/2021 e informes de la Comisión Revisadora de Cuentas 2018, 2019,2020 y 2021 4°) Elección de miembros de la Comisión directiva, excepcionalmente por un año los cargos de vicepresidente, prosecretario, protesorero y tres vocales titulares y el resto de los cargos de la Comisión Directiva duración de mandato por dos años.-Designación de una comisión escrutadora en el acto eleccionario, en su caso. 5°) Elección de miembros de la Comisión Revisora de cuentas por un año. - El secretario. Publíquese 1 día en el BOE.-

1 día - N° 363797 - \$ 856 - 21/02/2022 - BOE

CLUB ATLETICO MIRAMAR

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA. Por Acta de Comisión Directiva de fecha 15/02/2022, se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 3 de Marzo de 2.022, a las 21:00 horas, en la sede social sita en calle Esquiú 110 – Miramar - Córdoba, para tratar el siguiente orden del día: 1°) Designación de dos asociados que suscriban el

Acta de la Asamblea junto al presidente y secretario. 2°) Motivo por el cual se realiza fuera de término la Asamblea 3°) Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Recursos y Gastos, Notas y Anexos, e Informes de la Comisión Revisora de Cuentas de los ejercicios cerrados el día 31 de Marzo del año 2019, el 31 de marzo de 2020 y el 31 de marzo de 2021. 4°) Elección de Autoridades 5°) Designación de dos personas para autorizarlos a realizar los trámites de ley correspondientes. 6°) Consideración del valor de la cuota social. Fdo: La Comisión Directiva.

8 días - N° 363862 - \$ 9059,20 - 02/03/2022 - BOE

RESORTES ARGENTINA S.A.I.C.

De acuerdo a lo dispuesto por el artículo noveno inc. i de los Estatutos Sociales, el Directorio convoca a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria para el día 10 de Marzo de 2022 a las 11:00 horas, en su local social de Av. Vélez Sársfield 3150, Córdoba para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Consideración de la documentación del art. 234 inciso 1ro. De la Ley 19550 correspondiente al ejercicio clausurado el 31 de octubre de 2021. 2) Consideración de la gestión y retribución del Directorio y conformidad requerida por el art. 261 de la ley 19550. 3) Tratamiento contable del resultado del ejercicio cerrado el 31 de octubre de 2021. 4) Consideración de contratos celebrados con Directores. 5) Consideración de las deudas garantizadas que mantiene la sociedad. 6) Consideración de otras deudas y financiación. 7) Designación de Accionistas para firmar el acta de la Asamblea. Se recuerda a los Señores accionistas que para ejercer los derechos que le acuerdan los Estatutos Sociales, deberán cumplimentar en término lo dispuesto por el art. 238 de la Ley 19550.-EL DIRECTORIO.

5 días - N° 363867 - \$ 3462,50 - 25/02/2022 - BOE

MORTEROS

CONVOCATORIA A ASAMBLEAS PRIMARIAS DE ASOCIADOS. Señores asociados: Tal como lo establecen las disposiciones de nuestro Estatuto Social, se CONVOCA A ASAMBLEAS PRIMARIAS DE ASOCIADOS para el día 06 de marzo de 2022, a las 10:00 horas, en esta ciudad de Morteros, Departamento San Justo, Provincia de Córdoba, en los siguientes locales: DISTRITO N° 1: Presidente designado: Consejero Sr. Pautasso Daniel Alberto, comprende a los asociados cuyas unidades de sus apellidos comienzan con la letra A hasta la B (Brusotti M.)" ambas inclusive – Total 2.850 asociados. Local Auditorio de Cooperativa de servicios Públicos de Morteros Ltda., calle Irigoyen N° 1332 de Morteros Pcia. de

Córdoba. DISTRITO N° 2: Presidente designado: Consejero Sr. Tibaldo Walter Antonio, comprende a los asociados cuyas iniciales de sus apellidos comienzan con la letra B (Brussino R.) hasta la letra F (Ferrero Diego) ambas inclusive – Total 2.798 asociados. Local Sala de Reuniones del Consejo de Administración, Cooperativa de servicios Públicos de Morteros Ltda., calle Irigoyen N° 1332 de Morteros Pcia. de Córdoba. DISTRITO N° 3: Presidente designado: Consejero Sr. Vivas José Feliciano, comprende a los asociados cuyas iniciales de sus apellidos comienzan con la letra F (Ferrero Duilio) hasta la letra L (Los Pioneros SRL) ambas inclusive- Total 3.007 asociados. Local Sala de Reuniones Funcionarios, Cooperativa de servicios Públicos de Morteros Ltda., calle Irigoyen N° 1332 de Morteros Pcia. de Córdoba. DISTRITO N° 4: Presidente designado: Consejero Sr. Ferrari Néstor Domingo, comprende a los asociados cuyas iniciales de sus apellidos comienzan con la letra L (Lotería Pcia. De Cba.) hasta la letra P (Previley F.) ambas inclusive – Total 2.907 asociados. Local Administración de Cooperativa de servicios Públicos de Morteros Ltda., calle Irigoyen N° 1332 de Morteros Pcia. de Córdoba. DISTRITO N° 5: Presidente designado: Sra. Tonini Batistón Natalia Soledad, comprende a los asociados cuyas iniciales de sus apellidos comienzan con la letra P (Primo A.) hasta la letra Z, ambas inclusive – Total 3.522 asociados. Local CoopNet, calle Eva Perón N° 49 de Morteros Pcia. Córdoba. En la oportunidad será tratado el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Designación de dos (2) Asociados para ejercer como Secretario y Comisión Escrutadora de Votos. 2) Elección de 14 (catorce) Delegados Titulares y 14 (catorce) Delegados Suplentes, ambos por el término de un año para el Distrito N°1 y para el Distrito N° 2 respectivamente, 15 (quince) Delegados Titulares y 15 (quince) Delegados Suplentes, ambos por el término de un año para el Distrito N° 3 y para el Distrito N°4 respectivamente y Elección de 18 (dieciocho) Delegados Titulares y 18 (dieciocho) Delegados Suplentes, ambos por el término de un año para el Distrito N° 5. Saludamos a Uds. Atte. PRESIDENTE: PAUTASSO DANIEL; SECRETARIO: TIBALDO WALTER.

3 días - N° 363872 - \$ 6035,25 - 23/02/2022 - BOE

FUNDACIÓN MEDITERRÁNEA

Convoca a Asamblea General Anual Ordinaria, el 09/03/22, a las 11:00Hs. en la sede de Ituzaingó 1368 - Córdoba- - Orden del Día: 1. Designación de un miembro para presidir la Asamblea, Designación de los miembros para firmar el Acta. 2. Informe de las razones de la realización de la Asamblea fuera del plazo legal. 3. Considera-

ción de la Memoria y Balance; Ejercicio 01/01/17 al 31/12/17- Ejercicio 01/01/18 al 31/12/18- Ejercicio 01/01/19 al 31/12/19- Ejercicio 01/01/20 al 31/12/20- Informe de la Comisión Revisora de Cuentas. 4. Informe de Presidencia. El Presidente.
3 días - N° 363894 - \$ 2076 - 21/02/2022 - BOE

**ASAMBLEA CRISTIANA
APOSTOLICA PROFETICA
ASOCIACIÓN CIVIL**

Convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria, el día 13 de Marzo de 2.022, a las 19:00 horas, de manera presencial, en la sede social sita en calle CURA BROCHERO 418, Bo. Gral. Bustos, Córdoba. Orden del día: 1) Lectura del acta de asamblea anterior. 2) Lectura y consideración de la Memoria, Documentación Contable, e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas del Ejercicio Económico N° 67, cerrado el 31/12/2021. 3) Alta y Baja de Socios. 4) Operaciones de compra y/o venta de Bienes Registrables. 5) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario.

3 días - N° 364120 - \$ 2418 - 21/02/2022 - BOE

**BIBLIOTECA POPULAR JOSE MARIA PAZ
ASOCIACIÓN CIVIL**

SACANTA

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA. Por acta de la COMISION DIRECTIVA de fecha 21/01/2022 se convoca a los asociados a ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA, a celebrarse el día 4 de marzo de 2022 a las 20 hs. en nuestra sede social sito en calle Belgrano 555, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos socios para que juntamente con Presidente y Secretario suscriban y aprueben el Acta de Asamblea, 2) Ratificar Asamblea del 23 de noviembre de 2021, 3) Fijar domicilio de la sede social. COMISION DIRECTIVA, enero de 2022.

3 días - N° 363866 - \$ 2130 - 21/02/2022 - BOE

LUYABA

CONVOCATORIA A ASAMBLEA. El consejo de administración de la Cooperativa de Electricidad de Luyaba Ltda, convoca a asamblea ordinaria de acuerdo a lo dispuesto al Acta N° 188 del libro de "Actas de Reunión del Consejo de Administración N°3" para el día 26 de Febrero de 2022 a las 19 Hs. en el nuevo salón de la Cooperativa, ubicado sobre Calle Publica S/N (a 150 Mts de la Policía), para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos socios presentes para que

conjuntamente con los señores Presidente y Secretario firmen el acta de asambleas. 2) Motivo por el cual se convoca fuera de términos legales. 3) Consideración de Memoria, Balance, Estado de Resultados, Cuadros anexos, Informe del Auditor, Informe del Sindico, y proyecto de distribución de ganancias de los ejercicios cerrados al 31 de Diciembre de 2019 y 31 de Diciembre de 2020. 4) Elección de tres asociados para integrar la Comisión Escrutadora. 5) Renovación parcial del Consejo de Administración, renovación de los miembros del Consejo, más un síndico titular y un síndico suplente.

3 días - N° 364122 - \$ 1922,25 - 23/02/2022 - BOE

**CENTRO DE JUBILADOS Y PENSIONADOS
DE EPEC (EMPRESA PROVINCIAL DE
ENERGIA DE CORDOBA)
CAPITAL Y/O SUS SUCESORAS**

Convoca a asamblea general extraordinaria. Puesto a consideracion el punto de Ratificar la asamblea Ordinaria realizada el dia 07/12/2021, a las 10:00hs que se llevara a cabo por la plataforma Meet: Asamblea extraordinaria. Martes, 15 marzo • 10:00 – 11:30am. Información para unirse a la reunión de Google Meet. Vínculo a la videollamada: <https://meet.google.com/fts-uewv-edz> para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: Ratificar punto 1º) Lectura del acta anterior N° 926 del 30 de Junio 2021, libro de actas digital. Ratificar punto 2º) Consideración de la Memoria y el Balance del ejercicio 01/06/2020 al 31/06/2021. Ratificar punto 3º) Consideración del Informe de la Comisión Revisora de Cuentas. Ratificar punto 4º) Consideración del tratamiento fuera de termino estatutario de los balances. Ratifica punto 5º) Designación de dos asociados presentes para que suscriban el acta de la asamblea. Punto 6º) Adecuar art 19 de nuestro Estatuto social según lo establecido por art 52 y 251 de resolución RESOLUCIÓN N° 50 "T" / 2021 de Inspeccion de sociedades Juridicas.

3 días - N° 364171 - \$ 3642 - 23/02/2022 - BOE

EL TIRO FEDERAL ARGENTINO

MARCOS JUAREZ

Convoca a Asamblea General Extraordinaria. Señores Asociados: "El Tiro Federal Argentino" convoca a Asamblea General Extraordinaria para el día 15 de marzo de 2022 a las 20.30 hs en la sede de la Institución sita en la calle Rosario de Santa Fe N° 699 de la ciudad de Marcos Juárez Provincia de Córdoba. Orden del día: 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario. 2) Dejar sin efecto la Asamblea Ordinaria realizada

el día 14 de septiembre de 2021, bajo Expediente N° 0007-187826/2021. 3) Rectificación y ratificación de la asamblea de fecha 21 de diciembre de 2021, bajo expediente 0007-193866/2022.

3 días - N° 364337 - \$ 2295,60 - 22/02/2022 - BOE

INSTITUTO JOSÉ MARÍA PAZ

ACTA N°: 900.- En la Ciudad de Córdoba, al día quince del mes de febrero de 2022 y siendo las veinte y treinta horas, se reúne el Consejo Directivo del Instituto José María Paz, en su sede de Avda. Gral. Paz 488- Córdoba, para tratar el Orden del día que se especifica seguidamente, con la presencia del Director Prof. Carlos Guaymas; y los Consejeros, vocales titulares: Prof. Tarcaya, Gisela; Vocos, Jorge; Lopez Villagra, Guillermo Mario y el vocal suplente: Galarza, Carlos. Actuando como Secretario el Prof. López Villagra, Guillermo Mario y como tesorero el profesor Jorge Vocos, abierto el acto, el director hace referencia, al por que no se pudo llevar adelante la asamblea que fuera convocada con fecha 20 de diciembre de 2021, a la diecisiete horas (17:00 Hs), que los motivos de la suspensión fueron la existencia de casos positivos de Covid 19, entre los socios asistentes al acto asambleario, que dicha comunicación por los socios fue notificada 2 días antes de la asamblea y que como los mismos habían participado cuatro días antes de la asamblea del acto de egresados de los alumnos del Instituto, compartiendo el momento con otros docentes socios, por lo establecido en el protocolo sanitario que regía la actividad educativa, se debió suspender la convocatoria. Así mismo, informa que en la actualidad según lo informado por la Inspección de Personas Jurídicas (IPJ), la máxima autoridad de la entidad (Instituto Incorporado José María Paz), es el Prof. Raúl Gatti, en su calidad de vicepresidente, como bien saben todos los integrantes de la comunidad educativa, el profesor mencionado alcanzo el beneficio jubilatorio el día 31/10/2021, fecha desde la cual perdió todo tipo de contacto con el instituto y con esta persona jurídica. Se informa que el total de los integrantes del consejo directivo mantuvo contacto telefónico con el Sr. Gatti y el mismo, les manifestó que no estaba dispuesto a participar más de ninguna reunión de comisión directiva, ni mucho menos, a realizar la convocatoria a Asamblea Ordinaria. Se hace saber, que según lo informado por IPJ, el presente acto debe realizarse por Escritura Pública, al igual que el acta de asamblea, es por ello, que el presente se firmara en la escribanía a cargo del Escribano Guillermo Méndez Casariego, Registro Público 147, ubicada en la calle Av. E Olmos 15. Por lo hasta aquí manifestado la totalidad de los presentes, se resuelve

extender el alcance y contenido del presente acto a los integrantes del órgano de fiscalización de la entidad, es decir, a la comisión revisora de cuanta, participando sus integrantes del mismo, por lo que se encuentran presentes los Sres.: Prof. Barbara Del Valle Muriel Orso Molina; Mariana Anahi Pahl; Sabrina Ardiles y Natalia Andrea Romero, siendo esto así, se pone a consideración la convocatoria a Asamblea General Ordinaria de Profesores Socios, de modalidad presencial, para el día 9 de marzo de 2022, a la dieciocho horas (18:00 Hs), en la sede del Instituto, sito en calle General Paz 488, de la Ciudad de Córdoba, con objeto de tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1.- Lectura del Acta de la Asamblea Anterior; 2.- Designación de dos profesores/Socios para firmar el Acta de la Asamblea conjuntamente con el Director y la Secretaria; 3.- Memoria Administrativa y Docente del Ejercicio anual N° 38, cerrado al 31 de diciembre de 2018 – Memoria Administrativa y Docente del Ejercicio anual N° 39, cerrado al 31 de diciembre de 2019 y Memoria Administrativa y Docente del Ejercicio anual N° 40, cerrado al 31 de diciembre de 2020 y Memoria Administrativa y Docente del Ejercicio anual N° 41, cerrado al día 31 de diciembre del año 2021. 4.- Tratamiento fuera de término de las memorias administrativas y docentes de los ejercicios contables anuales número 38, 39, 40 y 41. 5.- Elección del nuevo vicedirector. 6.- Elección de las nuevas autoridades para integrar el consejo directivo, por el plazo de tres años. 7.- Elección de la comisión revisora de cuenta, por el plazo de un año. Siendo las 21:30 horas y habiéndose agotado los temas del orden del día se levanta la sesión.

1 día - N° 364387 - \$ 4918,40 - 21/02/2022 - BOE

CENTRO DE JUBILADOS Y PENSIONADOS DEL BANCO DE LA NACION ARGENTINA CORDOBA

Convoca a sus asociados a Asamblea General Rectificativa y Ratificativa Ordinaria Año 2021 el día 24 de Febrero de 2022 a las Diez horas, la que tendrá lugar en el salón de Actos del Banco de la Nación Argentina sito en San Jerónimo 30 de la ciudad de Córdoba en donde se tratara el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos socios que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario, 2) Ratificar lo Aprobado en la Asamblea General ordinaria Año 2021 de fecha 19 de noviembre de 2021 de la cual surge la aprobación de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondiente al Ejercicio Económico N° 28, 29 y 30, cerrado el 30 de junio de 2.019, 30 de junio de 2.020 y el 30 de junio de 2.021 respectivamente y Elección de la Comisión Direc-

tiva compuesta por Presidente, Vicepresidente, Secretario, Prosecretario, Tesorero, Protesorero, dos Vocales Titulares y Seis Vocales Suplentes, Elección de miembros de Órgano de Fiscalización Compuesto por Revisor de Cuentas Titular y Revisor de Cuenta Suplente. 3) Elección de un miembro del Órgano de Fiscalización Revisor de cuenta Titular que se omitió elegir en la Asamblea Ordinaria General del 19 de Noviembre de 2021.

3 días - N° 364429 - \$ 4646,40 - 23/02/2022 - BOE

UN CAMINO ASOCIACIÓN CIVIL

Un Camino Asociación Civil convoca a Asamblea General Ordinaria de la Institución para el Día 29 de Marzo de 2022 a las 15:00 Horas en el domicilio de calle M. Arruabarrena 1947, de esta ciudad de Córdoba, a fin de tratar el siguiente Orden del Día: 1° Designación de dos Asociados para firmar el acta de la asamblea juntamente con el Presidente y la Secretaria; 2° Ratificación y rectificación de lo resuelto en Asamblea del 19 de Noviembre de 2019; 3° Ratificación y rectificación de lo resuelto en Asamblea del 18 de Junio de 2021; 4° Explicación de los motivos de la Consideración tardía de la Memoria, Balance General, Inventario, Cuenta de Gastos y recursos y el Dictamen del Órgano de Fiscalización correspondientes al ejercicio económico cerrado el día 31/12/2020; 5° Consideración y aprobación de la Memoria, Balance General, Inventario, Cuenta de Gastos y recursos y el Dictamen del Órgano de Fiscalización por el ejercicio económico cerrado el 31/12/2020; y 6° Elección de Comisión Directiva y Órgano de Fiscalización.

3 días - N° 364442 - \$ 3757,20 - 23/02/2022 - BOE

CLUB ATLÉTICO ALUMNI ASOCIACION CIVIL

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA. Por Acta de Comisión Normalizadora de fecha 11/02/2022, se convoca a los asociados de "CLUB ATLÉTICO ALUMNI ASOCIACION CIVIL" a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 09 de marzo de 2022, a las 20:00 horas, la cual, tomando las correspondientes medidas preventivas de distancia, ventilación y capacidad a los fines de reuniones presenciales en contexto de pandemia, según lo dispuesto por la autoridad administrativa sanitaria competente, se llevará a cabo de manera presencial en la sede sita en calle Gerónimo del Barco N° 1035 de la ciudad de San Francisco, departamento San Justo, provincia de Córdoba, para tratar el siguiente orden del día: a) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto con los Miembros de la Comisión Normalizadora; b) Tratamiento del

informe final de la Comisión Normalizadora; c) Consideración de Estado de Situación Patrimonial cerrado al 10 de febrero de 2022; d) Elección de autoridades. Fdo: La Comisión Normalizadora.

3 días - N° 363760 - s/c - 23/02/2022 - BOE

O.T.R. CORDOBA

CONVOCATORIA. En cumplimiento del Capítulo IV, Secc. II Art. N° 98 de la C.O.P.; Capítulo V, Título V, Art. 66 del Estatuto Provincial y Acta del día 26 de noviembre 2021; la O.T.R. Córdoba convoca a reunión Plenaria Provincial para renovación de autoridades, a realizarse el día 18 de marzo del corriente año a las 18 horas, en el Salón Macario Carrizo de Casa Radical, sito en Bv. San Juan 219, de la Ciudad de Córdoba. Quedan ustedes debidamente convocados y notificados. Sonia Pereyra - Mario Stubichar - Sec. Gral. Adjunta - Sec. General.

1 día - N° 364502 - \$ 682,40 - 21/02/2022 - BOE

CUERPO DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DE HERNANDO - ASOCIACION CIVIL

La Comisión Directiva convoca a ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ASOCIADOS el día 14 de marzo de 2022 a las 20:00 horas, en la sede social de la institución sita en calle 9 de Julio N°50 de la ciudad de Hernando, provincia de Córdoba, para tratar el siguiente orden del día: 1. Designación de dos asociados, para que conjuntamente con el presidente y secretario suscriban el acta de asamblea. 2. Consideración de la Memoria, informe de la Comisión Revisora de Cuentas, balance y documentación contable correspondiente al Ejercicio Económico N° 43 cerrado el 31 de diciembre de 2021. 3. Elección de una Comisión Escrutadora compuesta por tres Asambleístas. 4. Renovación parcial de la Comisión Directiva y total de la Comisión Revisora de Cuentas por finalización de mandatos a saber: presidente, secretario, Tesorero, 3 vocales titulares y 2 vocales suplentes, todos estos por 2 años y 3 miembros de comisión revisora de cuentas titulares y 1 suplente por 1 año. Se deja constancia que el presente llamado a Asamblea, se realiza cumpliendo con todos los protocolos previstos en el Dto. 110/2022.

3 días - N° 363791 - s/c - 22/02/2022 - BOE

ASOCIACION BOMBEROS VOLUNTARIOS VIRGEN DE FATIMA DE VALLE HERMOSO

Por Acta de Comisión Directiva n° 283, de fecha 26 de Enero de 2022, se convoca a las personas asociadas a Asamblea General Extraordinaria, a celebrarse el día 09 de Marzo de 2022, a las 19

horas, en la sede social sita en calle Calderón de La Barca 315 de Valle Hermoso para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos personas asociadas que suscriban el acta de asamblea junto al/a Presidente/a y Secretario/a; 2) rectificar acta n° 282 correspondiente a la asamblea realizada el día 10 de Enero de 2022 Fdo: La Comisión Directiva.

3 días - N° 363968 - s/c - 21/02/2022 - BOE

ASOCIACION CIVIL DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DE VILLA DE LAS ROSAS

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA. Se convoca a los Sres. Asociados a Asamblea Ordinaria a realizarse el día 04 de Marzo de 2022, a las 18 hs, en su sede social, sito en Reina Mora s/n, Villa de las Rosas, Dpto de San Javier, Pcia de Córdoba para tratar el siguiente: ORDEN DEL DIA: 1. Elección de dos asociados presentes para firmar el acta. 2. Informe del motivo por el cual se realiza la Asamblea fuera de término. 3. Lectura y Consideración de la Memoria, Balance General, Cuentas de Gastos y Recursos e Informe de la Comisión Revisora de cuentas, correspondiente al ejercicio económico cerrado el 31 de Julio de 2021. 4. Aumento de la cuota social. Arola Troncoso Carmela - Velazquez Andrea - Secretaria - Presidente.

3 días - N° 364129 - s/c - 21/02/2022 - BOE

CENTRO COMERCIAL INDUSTRIAL Y DE LA PROPIEDAD DE PORTEÑA

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA. Por Acta de Comisión Directiva de fecha 03/02/2022, se convoca a los asociados de "CENTRO COMERCIAL INDUSTRIAL Y DE LA PROPIEDAD DE PORTEÑA" a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día veintiocho (28) de marzo de dos mil veintidós (2.022), a las veinte (20) horas, la cual, tomando las correspondientes medidas preventivas de distancia, ventilación y capacidad a los fines de reuniones presenciales en contexto de pandemia, según lo dispuesto por la autoridad administrativa sanitaria competente, se llevará a cabo de manera presencial en la sede sita en Calle San Martín N° 352 de la localidad de Porteña, departamento San Justo, provincia de Córdoba, para tratar el siguiente orden del día: 1) Lectura del Acta Anterior; 2) Designación de dos asociados para que junto al Presidente y Secretario firmen acta; 3) Consideración Memoria Informes y Estados contables correspondientes a los Ejercicios cerrados el 30/09/2020 y 30/09/2021; 4) Consideración de las causales por las cuales se convoca fuera de término; 5) Reforma integral

del estatuto social. 6) Tratamiento de la renuncia de las autoridades vigentes. 7) Elección de autoridades del órgano de administración. 8) Elección de autoridades del órgano de fiscalización. 9) Tratamiento y consideración de la cuota societaria. Fdo: La Comisión Directiva.

3 días - N° 364313 - s/c - 23/02/2022 - BOE

PEÑA BOQUENSE REALDO MUA AODASSIO

CONVOCATORIA A ASAMBLEA. La Comisión Normalizadora de la PEÑA BOQUENSE REALDO MUA AODASSIO DE MORTEROS convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 21 de marzo de 2022, a las 20 horas, en calle Bv. H Yrigoyen 1593, de la ciudad de Morteros, Departamento San Justo, de la Provincia de Córdoba, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto a los Miembros de la Comisión Normalizadora; 2) Razones por las cuales la asamblea se realiza en un domicilio distinto a la Sede social, 3) Consideración de la documentación contable correspondiente al Estado de Situación Patrimonial al 30/01/2022. 4) Tratamiento del informe final de la Comisión Normalizadora 5) Elección de autoridades. Fdo: TOSOLINI RANCO DAVID - LEYBA JOSE MANUEL - GIMENEZ NICOLAS JUAN.-

3 días - N° 364234 - s/c - 22/02/2022 - BOE

CLUB ATLÉTICO ESTRELLA ROJA

La comisión directiva del Club Atlético Estrella Roja, a resuelto convocar a Asamblea General Ordinaria para el día 27 de Marzo de 2022 a las 11 hs. en sede social, sito en calle Serapio Ovejero 2851 B° Villa Azalais, donde se tratara el siguiente orden del día. 1) Lectura del acta anterior. 2) Nombrar dos socios presentes para suscribir el acta anterior. 3) Considerar la memoria y balance del ejercicio financiero correspondiente al 01-01-2019 a 31-12-2019 / 01-01-2020 al 31-12-2020 / 01-01-2021 al 31-12-2021. 4) Informe de la Comisión revisora de Cuenta. 5) Razones por no efectuar asamblea de los tres periodos. 6) Elección para renovar autoridades que regirán su mandato por dos años. 7) Nombrar dos socios para fiscalizar dicha elección.

3 días - N° 364689 - s/c - 23/02/2022 - BOE

COMPROMISO MILITANTE ASOCIACION CIVIL

Por Acta de la Comisión Directiva, de fecha 14/03/2022, se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 11 de

Marzo de 2022, a las 16:00 horas, en el domicilio Armando Sicca N° 4481-B° Ampliación Cerveceros, de ciudad de Córdoba, departamento Capital, Provincia de Córdoba, a los fines de respetar los protocolo y distanciamiento necesarios, para tratar el siguiente orden del día: 1º) Lectura del Acta anterior de Asamblea. 2º) Designación de dos miembros presentes para firmar el acta de Asamblea en un plazo no mayor a diez días. 3º) Consideración de la Memoria, Balances General, Cuadros de Resultados, firmado por el Contador Público e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas, correspondiente a Ejercicio Económico cerrado 31 de Diciembre de 2021 .Fdo.: La Comisión Directiva.

3 días - N° 364254 - s/c - 23/02/2022 - BOE

ASOCIACIÓN CIVIL CENTRO MÉDICO DE SAN FRANCISCO

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA. Por Acta de Comisión Directiva de fecha primero (01) de febrero de dos mil veintidós (2022), se convoca a los asociados de "ASOCIACIÓN CIVIL CENTRO MÉDICO DE SAN FRANCISCO" a Asamblea General Extraordinaria para el día once (11) de marzo de dos mil veintidós (2022), a las veinte (20:00) horas, la cual, tomando las correspondientes medidas preventivas de distancia, ventilación y capacidad a los fines de reuniones presenciales en contexto de pandemia, según lo dispuesto por la autoridad administrativa sanitaria competente, se llevará a cabo de manera presencial en el predio que se encuentra ubicado en Barrio Gral. Savio (José Lencinas N° 2.400) de la ciudad de San Francisco, Departamento San Justo, provincia de Córdoba, República Argentina, para tratar el siguiente orden del día: 1) Lectura del acta anterior; 2) Designación de dos asociados para que suscriban el acta de asamblea junto con el Presidente y el Secretario; 3) Reforma del estatuto social; 4) Ratificación y rectificación del Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 24/01/2022. Fdo: La Comisión Directiva.

3 días - N° 364665 - s/c - 23/02/2022 - BOE

ATLÉTICO OLIMPO ASOCIACIÓN MUTUAL

Estimados Asociados: Convocase a ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA de socios para el día 30 de Marzo del año 2022, a las 22:00 horas en nuestra Sede Social sito en calle San Martín N° 148 – LABORDE – (Córdoba), para tratar el siguiente: ORDEN DEL DÍA 1. Designación de dos asociados para firmar el Acta de Asamblea junto con el Presidente y el Secretario.-2. Consideración de las Memorias, Balance General, Estado

de Resultados e Informe de la Junta fiscalizadora por el Ejercicio anual cerrado el 30 de Noviembre de 2021.-3. Tratamiento de aumento cuota social.- 4. Ratificación de los Convenios de las Filiales de Mutual de Santa Eufemia; La Laguna; Pasco y Ordoñez.-5. Adquisición de Acciones Sociales de una Sociedad Anónima dedicada a Servicios Agropecuarios.- 6. Elección de cargo vacante: 3º Junta Fiscalizadora Titular.- Nota: No habiendo número legal a la hora indicada, la Asamblea se constituirá media hora más tarde con el número de socios presentes, no pudiendo ser inferior a los miembros de la Órganos Directivos y de Fiscalización.-

3 días - N° 364277 - s/c - 22/02/2022 - BOE

C.I.S.POL

En la ciudad de Córdoba, a los veinte días del mes de enero de dos mil veintidós, siendo las diez (10) horas tiene lugar la reunión de Comisión Directiva de la Cooperadora de los Institutos Superiores Policiales (C.I.S.POL.), en su sede administrativa de Av. Don Bosco N° 3976 (Escuela de Policía Libertador Gral. Don José de San Martín), con la presencia de su titular/Crio. Mayor @ Abogado Kemal E. Yamaha, de su vicepresidente Comisario Inspector @ Pedro Remires, del secretario Comisario Inspector Rubén Caporali, Prosecretario Sub Comisario Iván Fernando Arroyo, Tesorero Comisario Franco Antunez, Protesorera Oficial Principal Jimena Arroyo, Vocales; 1. Comisario Mayor @ Carlos Alberto Bobadilla Chain, 2. Comisario Mayor Benito Iván Ahumad, 3. Comisario Ramon Agustin Zalazar Sanohez, 4. Comisario Ernesto Leonardo Moyano y 5. Subcomisario Ángel Luciano Albelo. Previo tomarse los recaudos de acuerdo al protocolo establecido por el / C.O.E en relación a la epidemia del COVID 19, se considera esta reunión de manera excepcional, con la finalidad de darle normalidad jurídica a la institución, para lo cual y en función del art. 15 de los Estatutos Oficiales y dentro de las facultades que le son otorgadas al efecto la Comisión Directiva RESUELVE: Convocar a los señores socios de la entidad, a la asamblea extraordinaria a desarrollarse el próximo 24 de febrero de 2022 a las diez (10) horas para la aprobación de todo lo actuado en la asamblea ordinaria N° 35 del libro de acta de fecha 30 de Julio de 2019 y cuya documentación fuera enviada mediante el sistema informático a la Dirección de Personas Jurídicas, en las que se trato la totalidad del orden del día establecido al efecto. Cumplida esta Asamblea Extraordinaria, se labrará el acta respectiva y mediante el sistema informático se comunicará al organismo contralor, es decir la Dirección de Personas Jurídicas. Cumplido una hora de tolerancia

(art. 16 de los estatutos sociales), la Comisión Directiva RESUELVE: Considerar las Asambleas Generales Ordinarias, correspondientes a los periodos 30 de julio de 2020 al 30 de julio de 2021, con la documentación a presentarse por el sistema informático, el organismo contralor ; asimismo el periodo del 30 de julio de 2021 al 29 de julio de 2022, con la documentación exigida a través del sistema informático , en Asambleas Generales Ordinarias se acompañara mediante el mismo sistema, los balances correspondientes a cada uno de estos ejercicios, los cuales ya han sido aprobados por el Consejo / Profesional de Ciencias Económicas de Córdoba. Siendo las doce horas finaliza la reunión de la C.D. – Firmado por: Crio. My. @ Abogado Kemal E.Yamaha - PRESIDENTE de C.I.S.POL; Crio. Rubén Caporali - SECRETARIO C.I.S.POL.

3 días - N° 364506 - s/c - 23/02/2022 - BOE

CLUB SPORTIVO SAN JUAN

La Comisión Normalizadora del Club Sportivo San Juan convoca a todos los Socios a la Asamblea General Ordinaria con elección de Autoridades para el día martes 31 de marzo del año 2022 a las 20:00 en la sede social sito en calle General Paz n° 327 de la ciudad de Río Cuarto Provincia de Córdoba que se llevará a cabo en forma presencial en la cual se tratará el siguiente Orden del Día a) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto con los Miembros de la Comisión Normalizadora. b) Tratamiento del informe final de la Comisión Normalizadora. c) Consideración de Estado de Situación Patrimonial a la fecha de realización d) Elección de autoridades.

8 días - N° 362682 - \$ 2960 - 23/02/2022 - BOE

FONDOS DE COMERCIO

Transferencia de Fondo de Comercio – Farmacia PEREZ DE CORIA. En cumplimiento de los establecido por el art. 2º de la Ley nro. 11.867, la Sra. María Cristina Pérez, DNI nro. 12.810.593, CUIT nro. 27-12810593-5, nacida el día veintiséis (26) del mes de Octubre de 1958, de estado civil casada en primeras nupcias, de profesión Farmacéutica, con domicilio en calle Donato Álvarez 8211 de barrio Argüello Norte, de la ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba, República Argentina, anuncia la Transferencia del Fondo de Comercio de su propiedad, específicamente de la Farmacia cuyo nombre de fantasía es “FARMACIA PEREZ DE CORIA” ubicada en Avenida Goycochea 444, Bº Centro de la Ciudad de Villa Allende, Departamento Colón, Provincia de Córdoba, República Argentina, CUIT nro. CUIT 27-12810593-5,

inscrita en el Registro Público de Comercio de la Provincia de Córdoba y habilitada por la municipalidad de Villa Allende a favor de la sociedad denominada “FARMA B SOCIEDAD ANONIMA” CUIT nro. 30-70844041-4, sociedad inscrita en la Inspección de Personas Jurídicas de la Provincia de Córdoba bajo la matrícula Nro. 3791-A, con fecha 05/03/2004, con domicilio social en calle Dean Funes 22 nro. de la Ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba, República Argentina, representada por el Sr. Presidente Matías Polzella, DNI nro. 31.093.185. Los reclamos y oposiciones se recibirán dentro de los diez días posteriores desde la última fecha de publicación en calle Damaso Larrañaga nro. 62 Planta Baja de la ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba, República Argentina en el horario de 09.00 a 17.00 horas.-

5 días - N° 363640 - \$ 5225 - 25/02/2022 - BOE

Se hace saber que la sociedad denominada: DOLORES DE CADIAR S.R.L., CUIT número: CUIT N° 30-71565660-0, vende a la sociedad denominada: FRANAB S.A.S, CUIT número: 30-71700012-5 el fondo de comercio dedicado al rubro peluquería, manicuría y centro de estética en general ubicado en calle Obispo Oro 471, Planta Baja, Barrio Nueva Córdoba, ciudad de Córdoba libre de pasivo y con cesión de su personal (art. 229 L.C.T.) a favor de la compradora. Oposición de ley: calle Cochabamba 1.580, Barrio Pueyrredón, ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba, de lunes a viernes de 14 a 18 horas (tel. 0351-4515018).-

5 días - N° 363832 - \$ 1490 - 25/02/2022 - BOE

COSQUÍN - En cumplimiento de lo establecido por el art. 2 Ley 11.867, el Sr. BAO DIEGO OSCAR DNI 33.411.921, CUIT N° 20-33411921-2, con domicilio real en calle Japón 481 de la Ciudad de Cosquín, Provincia de Córdoba vende, cede y transfiere el establecimiento comercial/ fondo de comercio destinado a actividad turística que funciona en el domicilio de calle Obispo Bustos 606 de la Ciudad de Cosquín, Provincia de Córdoba y sobre el cual el vendedor tiene celebrado un contrato de franquicia con “FRANQUICIAS TURÍSTICAS DE ARGENTINA S.A” y cuyos derechos y acciones sobre dicho contrato se ceden, venden y transfieren, a favor de DLPD S.A.S CUIT N° 30-71734081-3 con domicilio en calle Obispo Bustos 606 de la Ciudad de Cosquín, Provincia de Córdoba, inscrita en la Dirección General de Personas Jurídicas de la Provincia de Córdoba bajo la Matrícula 29788-A; libre de pasivo y personal. Incluye bienes muebles, llave del establecimiento comercial; nombres y enseñas comerciales; derechos y acciones sobre el contrato de franquicia celebrado con “FRANQUICIAS TURÍSTICAS DE

ARGENTINA S.A.ª clientela y todos los derechos inherentes al establecimiento comercial. Oposiciones: Dra. Fessia Analia, 27 de abril 803 1ª A y C Córdoba Capital, Tel: 0351-4252601. Lunes a Viernes de 09:00 a 15:00 hs.

5 días - N° 364530 - \$ 7600 - 25/02/2022 - BOE

SOCIEDADES COMERCIALES

BARRET S.A

VILLA MARIA

EDICTO ART.10 LSC – CONSTITUCION

1.- Accionistas : Sr Federico Antonio Giordano n° 28.626.264, nacido el día 28 de Abril de 1982, argentino, casado, Contador Público, con domicilio real en 25 de Mayo 880 de la ciudad de Villa María – Pcia de Cba y el Sr Nicolas Eduardo Savino, DNI. 27.897.054, nacido el día 05 de Agosto de 1980, casado, argentino, Contador Público, con domicilio real en calle Elpidio Torres 1440 de la ciudad de Villa María, Pcia de Córdoba 2) Fecha instrumento constitutivo: 01 de Diciembre de 2021 3) Razón Social: BARRET S.A 4) Domicilio: En jurisdicción de la Pcia de Córdoba, República Argentina 5) Sede Social en calle Corrientes 1140 primer piso dpto A – Villa María - Cba 6) Objeto Social: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, en cualquier punto de la República Argentina o en el exterior: a) Explotación Agro- ganadera, Compra, venta, consignación, remates, acopio, procesamiento, transporte de cargas, almacenamiento, servicios agropecuarios, mensuras. Importación y exportación de sus productos o de terceros, en especial de cereales, legumbres y oleaginosas. b) Servicios: Inmobiliaria y Construcción: realizar operaciones inmobiliarias incluso loteos, compra, venta, leasing, consignaciones, integrar y/o generar fideicomisos, construcción de obras públicas, civiles e industriales, comercialización de sus insumos y maquinarias. c) Industrial: Fabricación y tratamiento de productos metal mecánicos, gaseosos, plásticos y elastómeros. Para el cumplimiento de su Objeto la Sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones 7) Duración: 99 años a contar de la fecha de firma del instrumento constitutivo (01/12/2021) 8) Capital Social: El capital social es de Cien mil pesos (\$ 100.000,00) representado por Cien (100) acciones de valor nominal de pesos mil (\$ 1000,00) cada una, ordinarias, nominativas, no endosables, clase "B" de un voto por acción, que suscriben de la siguiente manera; el Sr Nicolas Eduardo Savino cincuenta (50) acciones y el Sr Federico Antonio Giordano cincuenta (50)

acciones 9) a) Administración: La administración estará a cargo de un directorio compuesto por el número de miembros que determine la Asamblea Ordinaria entre un mínimo de uno y un máximo de cinco quienes duran en su cargo por el término de tres ejercicios. La Asamblea podrá designar mayor, menor o igual números de suplentes por el mismo término. Autoridades: Presidente: Nicolas Eduardo Savino D.N.I. n° 27.897.054 ; Director Suplente Federico Antonio Giordano DNI 28.626.264. 9-b) Representación legal y uso de firma social: La representación legal de la sociedad inclusive, el uso de la firma social, estará a cargo del presidente, y en su caso de quien legalmente lo sustituya. 10) Fiscalización: La Sociedad prescinde de la Sindicatura 11) Cierre del ejercicio económico: 30 de Noviembre.

1 día - N° 363271 - \$ 2055,25 - 21/02/2022 - BOE

CAMPOS DEL ESTE S.A.

JESUS MARIA

ESCISIÓN REDUCCIÓN DE CAPITAL SOCIAL

CAMPOS DEL ESTE S.A., una sociedad anónima constituida y existente según las leyes de la República Argentina, inscripta en el Registro Público de la Provincia de Córdoba –Protocolo de Contratos y Disoluciones- bajo la Matrícula N° 5005 – A de fecha 20 de septiembre de 2005, con domicilio en calle Palermo N° 668 de la Ciudad de Jesús María, Provincia de Córdoba, República Argentina, comunica, en los términos de los artículos 88 y 204 de la Ley General de Sociedades 19.550, t.o. 1984, que mediante Acta N° 23 de Asamblea General Ordinaria - Extraordinaria de fecha 09 de febrero de 2022 se resolvió: (i) Escindir parte de su patrimonio, constituyéndose tres sociedades anónimas, a saber: (i.i) ESTANCIA LA ANITA S.A., con sede social en calle Palermo N° 632 de la Ciudad de Jesús María, Provincia de Córdoba, República Argentina - Activo: \$ 9.000.000; Pasivo: \$ 0; Capital Social: \$ 9.000.000; y Patrimonio Neto: \$ 9.000.000; (i.ii) QUEBRACHAL AGRO S.A., con sede social en calle Palermo N° 652 de la Ciudad de Jesús María, Provincia de Córdoba, República Argentina - Activo: \$ 9.000.000; Pasivo: \$ 0; Capital Social: \$ 9.000.000; y Patrimonio Neto: \$ 9.000.000; (i.iii) FINCA DON JOSE S.A., con sede social en Av. Juan B. Justo N° 1227 de la Ciudad de Jesús María, Provincia de Córdoba, República Argentina - Activo: \$ 9.000.000; Pasivo: \$ 0; Capital Social: \$ 9.000.000; y Patrimonio Neto: \$ 9.000.000; (ii) Aprobar el Balance Especial de Escisión al 31 de diciembre de 2021, cuyos rubros principales son: (a) Activo (antes de la

escisión): \$ 116.381.307,23 – Activo (parte escindida): \$ 25.896.000; Activo (luego de la escisión): \$ 90.485.307,23; (b) Pasivo (antes de la escisión): \$ 30.060.658,93 – Pasivo (parte escindida): \$ 0 – Pasivo (después de la escisión): \$ 30.060.658,93; (c) Patrimonio Neto (antes de la escisión): \$ 86.320.648,30 - Patrimonio Neto (parte escindida): \$ 25.896.000 - Patrimonio Neto (después de la escisión): \$ 60.424.648,30; (iii) Reducir el capital social en la misma proporción de división del patrimonio de la sociedad escidente, esto es, en el 30%, disminuyendo el capital social actual de \$ 300.000 a \$ 210.000, esto es, en la suma de \$ 90.000; (iv) Fijar el nuevo capital social en \$ 210.000; y (v) Oposiciones: Palermo N° 668 de la Ciudad de Jesús María, Provincia de Córdoba, República Argentina.

3 días - N° 363315 - \$ 4955,25 - 21/02/2022 - BOE

FEVIC S.A.

MORTEROS

ELECCION DE AUTORIDADES

Por Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 17/12/2021 por unanimidad se han elegido las siguientes autoridades: Presidenta: Silvia Isabel Josefa Mottura, argentina, sexo femenino, estado civil viuda, D.N.I. 6.174.105, C.U.I.T. 23-06174105-4, nacida el 06/08/1949, actividad: directora de sociedad, domiciliada en Bv. 25 de Mayo N° 695, de la ciudad de Morteros, Provincia de Córdoba y Director Suplente: Germán Luis Pfening, argentino, sexo masculino, estado civil casado, D.N.I. 23.576.210, C.U.I.T. 20-23576210-3, nacido el 27/11/1973, de profesión Ingeniero Agrónomo, con domicilio en calle Pje. Utrera N° 1.551, de ésta ciudad de Morteros, Provincia de Córdoba. Los directores fijan domicilio especial en calle Bv. 25 de Mayo N° 695 de ésta localidad de Morteros, Provincia de Córdoba.-Publíquese en el BOE 1 día.-

1 día - N° 363353 - \$ 491,50 - 21/02/2022 - BOE

EUGENIO B. S.R.L.

CONSTITUCIÓN

Contrato Social: de fecha 02/02/2022. Socios: Carlos Brunetti, D.N.I. 6.476.473, 89 años de edad, casado en primeras nupcias con la Sra. Cayetana Mirmina de Brunetti, argentino, comerciante, con domicilio en calle Cacheuta n° 3425 de Barrio Residencial Vélez Sársfield; la Sra. Adriana Silvia Brunetti D.N.I. 12.811.631, de 63 años de edad, divorciada, argentina, empleada, con domicilio en calle Tafi n° 1120 de Barrio Altos de Vélez Sársfield, el Sr. Carlos Salvador

Brunetti, D.N.I. 13.822.570, de 61 años de edad, casado en primeras nupcias con la Sra. Mónica del Valle Ruiz, argentino, transportista, con domicilio en calle Caminaguas Nº 1622 de Barrio Ayacucho, el Sr. Marcelo Gustavo Brunetti, D.N.I. 18.568.943, de 54 años de edad, casado en primeras nupcias con la Sra. Claudia Jazmin Vivanco Pastene, argentino, transportista, con domicilio en calle Andres Degoy Nº 3436, Barrio Residencial Velez Sarsfield, todos de la Ciudad de Córdoba. Denominación: "EUGENIO B. S.R.L." Domicilio: Cacheuta 3425 de Barrio Residencial Vélez Sarsfield de la Ciudad de Córdoba, Jurisdicción de la Provincia de Córdoba. Duración: cincuenta (50) años a partir de fecha inscripción R.P.C.. Objeto Social: realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, con las limitaciones de ley, dentro o fuera del país las siguientes actividades: Transporte terrestre de carga y distribución en general, comunal, provincial, interprovincial, nacional e internacional. Especialmente transporte de vehículos, maquinarias y cargas generales, mediante vehículos propios o de terceros. Compra, venta, corretaje, importación y exportación, consignación, representación, explotación, reparación y arriendo de vehículos, repuestos, gomas, cámaras, llantas, talleres, estaciones de servicio, lavaderos, lubricantes, combustibles, productos y subproductos y en general cualquier otro servicio, artículo y/o accesorios relacionados con el transporte terrestre y distribución de personas o cosas. Explotación de espacios destinados a la guarda de vehículos, rodados en general y/o mercaderías. Logística. Mudanzas. Distribución de mercaderías, encomiendas, correspondencia y materia prima de cualquier naturaleza, industrializada o no. Compra de terrenos, construcción, reparación, refacción o modificación de inmuebles. Capital Social: \$100.000 dividido en 10.000 cuotas sociales iguales de valor nominal \$10 cada una, suscripto por los socios en la siguiente proporción, Carlos Brunetti, la cantidad de 400 cuotas equivalentes a \$4.000; Adriana Silvia Brunetti la cantidad de 1.800 cuotas equivalentes a \$18.000; Carlos Salvador Brunetti la cantidad de 5.000 cuotas equivalentes a \$50.000 y Marcelo Gustavo Brunetti la cantidad de 2.800 cuotas equivalentes a \$28.000. Dirección, Administración y Representación legal: Sr. Carlos Brunetti y el Sr. Carlos Salvador Brunetti, ambos en el carácter de Gerentes quienes actuarán en forma indistinta según el giro comercial y quienes obligarán en forma indistinta según así lo requiera el giro comercial de la sociedad con su firma y el sello social. Durarán en el cargo hasta que la mayoría de los socios determinen su remoción y podrá ser designados nuevamente. Los gerentes en forma indistinta pueden facultar a algunos de los

socios a los fines de la administración general de la sociedad, reservándose la representación de la misma. Fiscalización: será ejercida por cualquiera de los socios excepto en el caso en que el capital social alcance el importe fijado por el art. 299 inc. 2 de la ley 19.550. En dicho supuesto la fiscalización será ejercida por una sindicatura colegiada de número impar. Fecha de Cierre de Ejercicio: el día 31 de diciembre de cada año.-

1 día - Nº 363723 - \$ 2650 - 21/02/2022 - BOE

PILAY S.A. Y EMPRENDIMIENTOS INMOBILIARIOS SA UTE

EDICTO. Por la presente se comunica e informa a los efectos legales que pudiera corresponder, que el contrato de incorporación al sistema de esfuerzo individual y ayuda común Grupo Tejas 4 Nº057 suscripto en fecha 06 de Marzo de 2019 entre PILAY S.A y EMPRENDIMIENTOS INMOBILIARIOS SA UTE y la Sra. CARDOSO CAROLINA DNI 30330882 ha sido extraviado por la misma.

2 días - Nº 363761 - \$ 320 - 22/02/2022 - BOE

DOCH S.A.S.

RIO CUARTO

Constitución de fecha 18/01/2022. Socio: 1) CLAUDIO JAVIER POGGI, D.N.I. Nº16.530.110, CUIT/ CUIL Nº 20165301103, nacido el día 07/10/1963, estado civil casado, nacionalidad Argentina, sexo masculino, de profesión contador público, con domicilio real en calle Av. Illia Nº305, piso 8º, dpto A, de la ciudad de San Luis, Departamento Juan Martín de Pueyrredón, de la Provincia de San Luis, República Argentina. Denominación: DOCH S.A.S. Sede: calle Los Tilos Nº45, de la localidad de Alpa Corral, Departamento Rio Cuarto, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: AGROPECUARIA: Celebrar todo tipo de contratos de explotación rural y agropecuaria; prestación de servicios rurales; mediante la explotación en todas sus formas de establecimientos agrícola, ganaderos, frutícolas, vitivinícola, granja y operaciones de forestación y recuperación de tierras áridas y anegadas y provisión de servicios de labranza, pulverizaciones, cosecha en general, y provisión de sistemas de riego. COMERCIAL: La compra venta, distribución y transporte de insumos y de productos relacionados con el agro y la ganadería, importación y exportación, el ejercicio de mandatos, representaciones, comisiones y

consignaciones. INDUSTRIAL: La fabricación de insumos y equipos para la agricultura y ganadería, como así también la fabricación de todo tipo de comestibles, indumentaria y elementos metálicos. TRANSPORTES: La prestación del servicio de transportes de productos agropecuarios y cargas generales en el país y países limítrofes. INMOBILIARIA Y FINANCIERA: La realización de operaciones inmobiliarias, financieras y de inversión, con exclusión de las previstas en la ley de entidades financieras y toda otra que requiera el concurso público. CONSTRUCTORA: La ejecución de proyectos, dirección, administración y realización de obras de ingeniería y arquitectura públicas o privadas. Toda actividad que en virtud de la materia haya sido reservada a profesionales con título habilitante será realizada por medio de estos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Cien Mil (\$100000) representado por 100000 acciones de valor nominal Un (1.00) peso cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) CLAUDIO JAVIER POGGI, suscribe la cantidad de 100000 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. CLAUDIO JAVIER POGGI, D.N.I. Nº16.530.110 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. La Sra. SANDRA MABEL CORREA SOSA, D.N.I. Nº16.051.017 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. CLAUDIO JAVIER POGGI, D.N.I. Nº16.051.017. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/08.

1 día - Nº 363814 - \$ 2388,25 - 21/02/2022 - BOE

DEVGURUS.IO LLC

Mediante resolución social de fecha 03 de agosto de 2020, y ratificada con fecha 04 de octubre de 2021, DEVGURUS.IO LLC, sociedad constituida con fecha 28 de mayo de 2015 con arreglo a las leyes del estado de Nueva York, Estados Unidos de Norteamérica, Nº de identificación en el Departamento de Estado de Nueva York: 4765495, con domicilio en Broadway 1178, 3º piso, ciudad de Nueva York, ha decidido inscribirse en la República Argentina en los términos del Art. 123 de la Ley 19.550, designando como representante legal al Sr. Matías Alejandro Paez Molina, DNI

27.174.161, y fijando domicilio en calle Hugo West 4685 de la ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba.

1 día - Nº 363851 - \$ 358,75 - 21/02/2022 - BOE

TECNUS S.R.L.

REFORMA OBJETO SOCIAL Y AUMENTO DE CAPITAL

Por la presente se amplía la publicación N°295895 del 12/2/21 en el sentido que el Acta del 22/12/2020 fue ratificada y rectificada por Acta del 17/11/2021 (se rectifica la integración). En la ciudad de Córdoba a las 16:00 hs. del día 17 de noviembre de 2021, en el domicilio de Av. 11 de Septiembre Km. 14 y ½ de la localidad de Bouwer, Provincia de Córdoba, se reúnen los socios gerentes de TECNUS SRL, Sres. Mario David Nuñez y Santiago Alejandro Nuñez, quienes representan en conjunto el 100% (cien por ciento) del capital social, y al no presentarse objeciones a la apertura del acto, se declara abierto el mismo a los efectos de tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1. AUMENTO DEL CAPITAL Y MODIFICACIÓN DE LA CLÁUSULA CUARTA DEL CONTRATO SOCIAL. Acto seguido se pasa a tratar el primer punto del orden del día. Toma la palabra el Sr. el Sr. Santiago Alejandro Nuñez quien propone rectificar por contrario imperio la resolución de fecha 22 de diciembre de 2020 en lo que respecta al segundo orden del día tratado relacionado con el aumento del capital social. En tal sentido propone aumentar el capital social a la suma de pesos treinta y cinco millones (\$35.000.000) el cual queda integrado de la siguiente forma: a) capital social según último balance al 30 de junio de 2020, aprobado por reunión de socios y certificado por contador público, de pesos veinte mil (\$20.000); b) ajuste de capital pesos trescientos ochenta y un mil doscientos veintitrés con ochenta y siete (\$381.223,87); c) aportes irrevocables efectuados por los socios a capitalizar en este acto por pesos treinta y tres millones doscientos sesenta y ocho mil seiscientos catorce con once (\$33.268.614,11) según surge del balance citado; d) depósito bancario efectuado en partes iguales por cada socio en cuenta de la sociedad por la suma de pesos un millón trescientos treinta mil ciento sesenta y dos con cero dos centavos (\$1.330.162,02). Tras un breve debate, se resuelve por unanimidad el aumento del capital social, reajustando proporcionalmente el valor de las cuotas sociales y en consecuencia se reforma la cláusula cuarta del contrato constitutivo quedando redactada de la siguiente forma. CUARTA: CAPITAL SOCIAL Y SUSCRIPCION. El capital social se fija en la suma de pesos treinta cinco millones

(\$35.000.000) dividido en doscientas cuotas de pesos ciento setenta y cinco mil (\$175.000) de valor nominal cada una, que los socios suscriben en partes iguales o sea cien cuotas de pesos ciento setenta y cinco mil (\$175.000) cada uno. Seguidamente, los socios autorizan al Sr. Santiago Ernesto Romero Sánchez, abogado, M.P. 1-30113, a proceder con el trámite de inscripción de la presente pudiendo contestar todas las observaciones que realice el Juzgado interviniente y/o la Inspección General de Justicia, y redactar a esos efectos con absoluta libertad los instrumentos necesarios a tal fin. En prueba de conformidad firman a continuación. Sin otros temas que tratar, se cierra el acto siendo las 17:30 del día de la fecha.

1 día - Nº 363890 - \$ 2154,25 - 21/02/2022 - BOE

WD S.A.

ELECCION DE AUTORIDADES

Por Asamblea General Ordinaria del 12 de mayo de 2021, se resolvió como punto 6º del Orden del Día designar el Directorio por un nuevo período de tres ejercicios como sigue: Directores Titulares: Presidente: Oscar Dante Bolognino, DNI: 10.047.351 y Vicepresidente: Ana María Orosco, DNI: 10.049.289, y como Director Suplente al Sr. Néstor Rubén Schachner, DNI: 16.645.349. Los nombrados aceptaron en forma expresa bajo responsabilidades legales los cargos que les fueron conferidos, se notificaron del tiempo de duración de los mismos y manifestaron con carácter de declaración jurada que no les comprenden las prohibiciones e incompatibilidades del art. 264 de la Ley 19.550.

1 día - Nº 363970 - \$ 379 - 21/02/2022 - BOE

VINTAGE S.A.

ELECCIÓN DE DIRECTORIO

Por Acta N° 18 de Asamblea General Ordinaria de fecha 15 de febrero de 2022 se resolvió designar el siguiente Directorio: (i) Director Titular – Presidente: Luis Antonio Cifuentes, D.N.I. N° 18.016.856; y (ii) Director Suplente: María Ximena Feducia, D.N.I. N° 27.494.214; todos por término estatutario.

1 día - Nº 364035 - \$ 160 - 21/02/2022 - BOE

VERDE NORTE S.R.L.

MODIFICACION – EXPEDIENTE Nº 6995397

Que por Acta N° 7 de fecha 15/02/2018 se modifica la Cláusula Cuarta y Quinta del Contrato Social quedando redactada de la siguiente manera:

“CLAUSULA CUARTA: CAPITAL SOCIAL El capital social se fija en la suma de Pesos VEINTE MIL (\$ 20.000,00), dividido en Ciento (100) Cuotas Sociales de Capital, de Pesos DOSCIENTOS (\$ 200), valor nominal, cada una, las que suscriben e integran de la siguiente manera: El Sr. SANTIAGO ALBERTO MAURIZI, el Sesenta Por Ciento (60%), o sea la cantidad de Sesenta (60) cuotas sociales, es decir, la suma de Pesos Doce Mil (\$ 12.000); el Sr. HUGO RAFAEL MARTIN SANCHEZ el Diez Por Ciento (10%), o sea la cantidad de Diez (10) cuotas sociales, es decir, la suma de Pesos Dos Mil (\$ 2.000)); el Sr. MARIANO LOPEZ el Treinta Por Ciento (30%), o sea la cantidad de Treinta (30) cuotas sociales, es decir, la suma de Pesos Seis Mil (\$ 6.000). CLAUSULA QUINTA: REPRESENTACION - USO DE LA FIRMA La administración, representación legal y uso de la firma social estará a cargo de dos gerentes, socios o no, quienes duraran tres años en sus funciones y actuaran de manera indistinta en sus funciones, debiendo insertar sus firmas con la leyenda “Socio Gerente”, designándose en este acto a los socios Santiago Alberto Maurizi y Mariano López. Los Socios Gerentes deberán actuar en todos los actos y operaciones relativas al giro normal de la sociedad, con la expresa prohibición de utilizar la firma en beneficio particular, en prestaciones gratuitas, en negocios u operaciones ajenas al objeto social. Las obligaciones así contraídas no tendrán otras limitaciones que las establecidas por las leyes y este contrato, pudiendo realizar entre otros los siguientes actos: a) Adquirir y/o transmitir bienes muebles o inmuebles, constituir prenda comercial, industrial o civil, hipoteca o cualquier otro derecho real, pactando en cada caso precio, forma de pago y demás condiciones, suscribiendo los documentos públicos o privados necesarios, tomando o dando la posesión de bienes objeto del acto o contrato y obligando a la sociedad por evicción o saneamiento, para todo lo cual debería contar con la autorización específica emanada, por unanimidad de votos, de la respectiva reunión de socios, b) Constituir depósitos de dinero en los Bancos Oficiales o Privados a nombre de la sociedad y extraerlos total o parcialmente, ya sea que se hayan efectuados antes o durante la vigencia del presente contrato, c) Tomar dinero prestado de los establecimientos bancarios o comerciales con sujeción a sus leyes y reglamentos internos, d) Librar, aceptar, endosar, depositar, descontar, cobrar, enajenar, ceder y negociar de cualquier modo o manera, facturas de crédito, letras de cambio, pagare, giros, vales, cheques u otras obligaciones de crédito publico o privado con o sin garantía personales o reales, e) Hacer, aceptar o impugnar consignaciones de pago, novaciones o quita de deudas acordando o solici-

tando términos para su pago, f) Comparecer en juicios ante Tribunales Federales u ordinarios de cualquier naturaleza en que la sociedad sea parte o tenga interés legítima como actora o demandada, o cualquier otro carácter, reconvenir, prorrogar o declinar jurisdicciones, deponer, absolver posiciones o producir todo otro tipo de pruebas interponiendo los recursos legales o desistimiento de ellos, renunciar al derecho de apelar u oponer prescripciones o a cualquier derecho, transar judicial o extrajudicialmente, nombrar toda clase de peritos, asistir a toda clase de audiencias, por sí o por apoderados, otorgar poderes generales o especiales y revocarlos; g) Percibir y otorgar recibos y cartas de pagos; h) Formular protestos; y) Realizar toda clase de comisiones, representaciones y mandatos; j) Peticionar, realizar gestiones, presentar y retirar documentación y/o bienes y/o reintegros de las Instituciones Públicas u Organismos del Estado, en especial de la Administración de Ingresos Públicos - Dirección General Impositiva - Dirección General de Aduanas; k) Otorgar finanzas, avales o garantías a favor de terceros; L) Llevar a cabo todos los demás actos relacionados directa e indirectamente con el objeto social y que sean necesarios para su desenvolvimiento y desarrollo, por ser la presente enunciación meramente ejemplificativa y no limitativa. Asimismo mediante Acta Complementaria del 09/02/2022 se Cumplimentó del Decreto Judicial del Juzgado 1º Inst. Civ. Com. 52 Nom. Con. y Soc. Nº 8 de fecha 22 de Julio de 2021 y en cumplimiento del decreto referido se indica que: El Sr. Mariano López, D.N.I. Nº 25.080.405, de 46 años, de nacionalidad Argentina, Comerciante y de estado civil soltero con domicilio en calle Milan Nº 118, Barrio Villa Allende Golf de la localidad de Villa Allende. Juzgado de 1º Inst. y 52ª Nom. Civil y Comercial, Conc. y Soc. Nº 8 – Expediente Nº 6995397.-

1 día - Nº 364109 - \$ 5846 - 21/02/2022 - BOE

MACCHIAROLA S.A.

ELECCION DE AUTORIDADES

Por asamblea general ordinaria Nº 18 de fecha 31 de Agosto de 2021 de la firma MACCHIAROLA S.A., con domicilio en Camino a Capilla de Remedios Nº 696, Barrio Ferreyra, de esta ciudad de Córdoba, se resolvió de forma unánime renovar los cargos del Directorio por el término de 3 (tres) ejercicios, quedando designado como Director Titular - Presidente a Yanina Noemí Macchiarola, D.N.I. Nº 28.853.078, como Director Titular Vice-Presidente a Noemí del Valle Becerra, D.N.I. Nº 5.801.136, y como Directores Suplentes los Sres. Flavio Martin Macchiarola, D.N.I. Nº 22.223.554, y

Hernán Daniel Macchiarola, D.N.I. Nº 24.241.891. Las autoridades mencionadas aceptaron sus cargos en el acta de asamblea general ordinaria Nº 18 de fecha 31 de Agosto de 2021.-

1 día - Nº 364141 - \$ 450,25 - 21/02/2022 - BOE

D&C CONSULTORES S.A.

JESUS MARIA

Por Asamblea General Ordinaria de fecha 18.09.2020 y Asamblea General Ordinaria Extraordinaria Ratificativa de fecha 09.02.2021, en forma unánime, se resolvió renovar las autoridades de D&C CONSULTORES SA por vencimiento de mandato. El Directorio queda conformado de la siguiente manera: Presidente: MARIA RAQUEL LEIGGENER DNI 22.037.935; Director Suplente: MARCELO ELVIO DEBERNARDO, DNI 16.741.895, quienes aceptan el cargo para el que fueron electos y declaran bajo juramento que no se encuentran incluidos en ninguna de las prohibiciones e incompatibilidades prevista en el artículo 264 de la Ley de Sociedades Comerciales y constituyen domicilio legal en calle Bulgheroni Nº 1323 de la Ciudad de Jesús María, Provincia de Córdoba.-

1 día - Nº 364343 - \$ 746 - 21/02/2022 - BOE

ANTES HOTESA S.A.

AHORA WINTEX S.A.

ELECCIÓN DE DIRECTORIO CAMBIO DE DENOMINACIÓN REFORMA DE ESTATUTO SOCIAL

Por Acta Nº 2 de Asamblea General Ordinaria – Extraordinaria de fecha 15 de febrero de 2022 se resolvió: (i) Designar el siguiente Directorio: (a) Director Titular – Presidente: María Sahade, D.N.I. Nº 26.180.469; y (b) Director Suplente: Helena Patricia Sahade, D.N.I. Nº 29.256.878; todas por término estatutario; (ii) Sustituir la denominación social actual de HOTESA S.A. por la de WINTEX S.A.; y (iii) Reformar el Artículo 1 del Estatuto Social, el que quedó redactado de la siguiente manera: "ARTICULO 1: La sociedad se denomina WINTEX S.A."

1 día - Nº 364458 - \$ 789,20 - 21/02/2022 - BOE

LAZU S.A.

ELECCIÓN DE AUTORIDADES RATIFICACIÓN

Por Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 03 de febrero de 2022 se dispuso ratificar lo resuelto en la asamblea ordinaria de fecha de 5 de

agosto de 2021 donde se aprobó por unanimidad reelegir las autoridades, por el término de tres ejercicios; quedando conformado el directorio de la siguiente manera Director titular y presidente: Horacio Javier Sanchez DNI 16.083.391. Directora suplente: Verónica Mariela Ruiz argentina, DNI 22.793.858. Ambos directores fijaron domicilio especial Independencia 468 1er Piso Oficina "B", Capital, Provincia de Córdoba.

1 día - Nº 364516 - \$ 714,80 - 21/02/2022 - BOE

Acta de Asamblea General Ordinaria del 12/1/2022. Se designa por el término de 2 ejercicios económicos, hasta el día 31/12/2023: a) Director titular y Presidente: César Osvaldo MARTINELLI, DNI 12.995.474, CUIT 20-12995474-5, nacido el día 28/3/1956, argentino, casado, ingeniero, con domicilio en Nazaret 3546 Cba. y b) Director suplente: Roberto MARTINELLI, DNI 14.476.461, CUIT 20-14476461-8, nacido el 18/11/1960, argentino, casado, ingeniero, con domicilio en Fidas 265 – Villa Carlos Paz – Cba. Ambos constituyen domicilio especial (art. 256 L.G.S.) en el de la sede social. Cba. 12/01/2022

1 día - Nº 364563 - \$ 693,20 - 21/02/2022 - BOE

TRANSPORTE FAST COR-NOR S.A.S.

Constitución de fecha 04/02/2022.Socios: 1) JUAN CARLOS RAMIREZ, D.N.I. Nº14476453, CUIT/CUIL Nº 20144764537, nacido/a el día 26/04/1961, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Transportista, con domicilio real en Calle Magariños Cervantes Alejandro 849, piso 1, departamento B, barrio General Bustos, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 2) ROSA BEATRIZ DEL VALLE JIMENEZ, D.N.I. Nº5108860, CUIT/CUIL Nº 27051088609, nacido/a el día 28/03/1945, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo FEMENINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Magariños Cervantes Alejandro 849, barrio General Bustos, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: TRANSPORTE FAST COR-NOR S.A.S.Sede: Calle Magariños Cervantes Alejandro 851, barrio General Bustos, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina.Duración: 50 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo.Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: I) SERVICIOS DE LOGISTICA Y DISTRIBUCION-ALMACENAMIENTO Y TRANSPORTE: Servicios de logística para el transporte,

distribución y almacenamiento de mercaderías y bienes de cualquier especie. Prestación y/o explotación y/o desarrollo de toda actividad relacionada al servicio y a la logística necesaria para el transporte de cargas generales y/o parciales, de mercaderías y/o productos y/o cosas y/o bienes en estado sólido, líquido o gaseoso, cargas peligrosas o no, de cualquier naturaleza y/u origen natural o artificial, por medios terrestres, ferroviarios, aéreos y/o náuticos propios y/o de terceros, o asociadas a terceros, cumpliendo con las respectivas reglamentaciones nacionales, provinciales, interprovinciales, internacionales, su distribución, almacenamiento y depósito; traslado y/o flete de mercaderías por medios terrestres, distribución de mercaderías, actividades de logística y coordinación de transportistas, acarreo, mudanzas, encomiendas, equipaje. Realizar el reparto, asignar y entregar mercadería y bienes a los destinos, ya sean dentro del territorio nacional como internacional, que indiquen los clientes. Distribución de Bebidas y alimentos, depósito, recepción, fraccionamiento, manipuleo, embalaje, custodia, contratación de seguros y servicios de logística de bebidas sin alcohol, cervezas, vinos, comestibles, productos alimenticios envasados, azúcares, alcoholes, y sus derivados, gaseosas, y todo tipo de productos de venta en supermercados. Transporte de bienes muebles y semovientes, cereales, productos agropecuarios, aceites, distribución y consignación de bienes, mercaderías, maquinarias, materias primas elaboradas o a elaborarse y productos relacionados con su objeto. Servicios de asesoramiento y estudio de estrategias de logísticas para empresas. Servicios de administración, organización, estudios de costos, previsión y gestión de empresas e individuos relativos al transporte de mercaderías y bienes. Prestación integral de servicios de, almacenamiento y distribución de stocks, facturación, cobro y gestiones administrativas, a personas físicas o jurídicas vinculadas al área de transporte en general. Almacenamiento en depósito, reservar aprovisionar o acumular y acopiar mercaderías y bienes propios o de terceros, depósito y guarda de camiones sean propios o de terceros. II) ALQUILERES: La instalación, explotación y operación del negocio de alquileres de automóviles, pick up, vehículos comerciales, camiones, nuevos y/o usados; livianos o utilitarios en todo el territorio de la República Argentina. III) MANDATARIA: El desempeño de comisiones, representaciones, mandatos, la representación de firmas o empresas nacionales o extranjeras dedicadas al transporte de cargas en general, depósito, por cuenta propia o de terceros, o asociada a terceros de materiales, productos, cosas o bienes de cualquier naturaleza y origen necesarios para el cum-

plimiento de su objeto social, su representación y consignación. Podrá otorgar representaciones, distribuciones y franquicias dentro o fuera del País. IV) LICITACIONES: presentarse como oferente y/o participar, en todo tipo de Licitaciones, Concursos o Compulsas de precios y ofertas, relacionadas con su objeto social, sean públicas o privadas, con destino a particulares o reparticiones públicas, oficiales o no, en los ámbitos internacional, nacional, provincial o municipal o de Entes Autárquicos, Privados, Mixtos y/o Estatales o de cualquier otra índole, relacionados a su objeto. V) FINANCIERA: La realización con fondos propios operaciones de crédito y financiaciones con cualquiera de las garantías previstas en la legislación vigente o sin ellas, por cuenta propia o de terceros, de operaciones relacionadas con los productos, producidos o distribuidos, constituyendo o transfiriendo toda clase de prendas, recibirlas o transferirlas por vía de endoso; aportes de capital a sociedades por acciones constituidas o a constituirse quedan excluidas las operaciones previstas por la Ley 21.526 de Entidades Financieras.- A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Ochenta Mil (80000) representado por 800 acciones de valor nominal Cien (100.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) JUAN CARLOS RAMIREZ, suscribe la cantidad de 408 acciones. 2) ROSA BEATRIZ DEL VALLE JIMENEZ, suscribe la cantidad de 392 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) JUAN CARLOS RAMIREZ, D.N.I. N°14476453 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) ROSA BEATRIZ DEL VALLE JIMENEZ, D.N.I. N°5108860 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. JUAN CARLOS RAMIREZ, D.N.I. N°14476453. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12.

1 día - N° 364437 - s/c - 21/02/2022 - BOE

COCINA FUSION S.A.S.

Constitución de fecha 14/02/2022. Socios: 1) DIANA MARIA RAMONDA, D.N.I. N°23393673, CUIT/CUIL N° 27233936737, nacido/a el día 12/11/1973, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo FEMENINO, de profesión Comer-

ciante, con domicilio real en Calle Lavalleja 1029, barrio Centro, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 2) MIGUEL ESTEBAN MUÑOZ, D.N.I. N°18566178, CUIT/CUIL N° 20185661785, nacido/a el día 12/09/1967, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Lavalleja 1029, barrio Cofico, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: COCINA FUSION S.A.S. Sede: Calle Lavalleja 1029, piso 1, departamento 1, barrio Cofico, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 9) Explotación de agencia de viajes y turismo,

pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 10) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 11) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 12) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 13) Importación y exportación de bienes y servicios. 14) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Sesenta Y Seis Mil (66000) representado por 100 acciones de valor nominal Seiscientos Sesenta (660.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) DIANA MARIA RAMONDA, suscribe la cantidad de 50 acciones. 2) MIGUEL ESTEBAN MUÑOZ, suscribe la cantidad de 50 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) MIGUEL ESTEBAN MUÑOZ, D.N.I. N°18566178 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) DIANA MARIA RAMONDA, D.N.I. N°23393673 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. MIGUEL ESTEBAN MUÑOZ, D.N.I. N°18566178. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12.

1 día - N° 364559 - s/c - 21/02/2022 - BOE

CLINICA PRIVADA COLON S.R.L.

Por contrato de fecha 05/06/2019 los señores socios Roberto Ernesto Páez DNI 10.050.366 y María Cristina Quiñones DNI 10.443.963 de Clínica Privada Colón SRL CUIT 30-64242930-9 resolvieron lo siguiente: 1°) El socio Roberto Ernesto Páez es titular de setecientas (700) cuotas

sociales, y cedió la cantidad de seiscientos (600) cuotas sociales que tenía sobre la sociedad a favor de Clínica Privada de la Ciudad SRL CUIT 30-66056784-0, y 2°) La socia María Cristina Quiñones cedió la totalidad de sus cuotas sociales, esto es la cantidad de trescientas (300) cuotas sociales a favor de Clínica Privada de la Ciudad SRL CUIT 30-66056784-0. Asimismo, 3°) por acta de fecha de 24/09/2021 se modificó la cláusula segunda del contrato social por la cual se decidió la ampliación de plazo de constitución, el cual quedó redactado de la siguiente forma "SEGUNDA: A partir de la fecha de su inscripción en el Registro Público de Comercio y por el plazo de setenta años queda constituida la presente sociedad"; y 4°) Que por acta de fecha 19/03/2021 se rectificó contrato de cesión de cuotas sociales, en cuanto expresaba contrato de cesión de acciones; se dejó sin efecto acta de fecha 24/05/2019; y por último se modificó la cláusula quinta de contrato social la cual queda redactada de la siguiente forma: "QUINTA: "La administración y Dirección de la Sociedad será ejercida por el Gerente: Ignacio Griva, DNI 32.035.521 a quien se lo designa como tal en este acto, con la amplitud de las facultades que le acuerda la ley 19.550, el Código Civil y Comercial de la Nación y las demás leyes vigentes. Representará a la sociedad en todas las actividades y negocios que correspondan al objeto de la sociedad en todas las actividades y negocios que correspondan al objeto de la sociedad, sin limitación de facultades, en la medida que los actos que realice tiendan al cumplimiento de los fines sociales. Se requerirá la firma de todos los socios para los actos de disposición de bienes afectados al fondo de explotación de la sociedad y para el cambio de domicilio legal de la sociedad. Le queda expresamente prohibido al Gerente comprometer la firma social en actos extraños al objeto social y/o garantías, fianzas o avales a favor de terceros:"

1 día - N° 364144 - \$ 1549 - 21/02/2022 - BOE

EL BEPO S.A.S.

Constitución de fecha 03/02/2022. Socios: 1) MARIANO RO, D.N.I. N°36187278, CUIT/CUIL N° 23361872789, nacido/a el día 17/03/1993, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Agropecuario/A, con domicilio real en Calle General Manuel Belgrano 16, de la ciudad de Alto Alegre, Departamento Unión, de la Provincia de Córdoba, República Argentina 2) MARIO JOSE ARTURO RO, D.N.I. N°13696591, CUIT/CUIL N° 20136965914, nacido/a el día 20/12/1959, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Agropecuario/A, con domicilio real en Calle Malvinas

Argentinas 1964, barrio General Lamadrid, de la ciudad de Villa María, Departamento General San Martín, de la Provincia de Córdoba, República Argentina 3) JUAN PABLO RO, D.N.I. N°32453392, CUIT/CUIL N° 20324533924, nacido/a el día 30/06/1987, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Agropecuario/A, con domicilio real en Calle Malvinas Argentinas 1964, barrio General Lamadrid, de la ciudad de Villa María, Departamento General San Martín, de la Provincia de Córdoba, República Argentina Denominación: EL BEPO S.A.S. Sede: Calle Malvinas Argentinas 1964, barrio General Lamadrid, de la ciudad de Villa María, Departamento General San Martín, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 9) Explotación de agencia

de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelaría, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 10) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 11) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 12) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 13) Importación y exportación de bienes y servicios. 14) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Sesenta Y Seis Mil (66000) representado por 660 acciones de valor nominal Cien (100.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) MARIANO RO, suscribe la cantidad de 132 acciones. 2) MARIO JOSE ARTURO RO, suscribe la cantidad de 396 acciones. 3) JUAN PABLO RO, suscribe la cantidad de 132 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo de los Sres. 1) MARIANO RO, D.N.I. N°36187278 2) MARIO JOSE ARTURO RO, D.N.I. N°13696591 en el carácter de administradores titulares. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) JUAN PABLO RO, D.N.I. N°32453392 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. MARIO JOSE ARTURO RO, D.N.I. N°13696591. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12.

1 día - N° 364561 - s/c - 21/02/2022 - BOE

VIVEFE S.A.S.

Constitución de fecha 17/02/2022. Socios: 1) VERONICA CYNTHIA CACERES, D.N.I. N°33700952, CUIT/CUIL N° 27337009528, nacido/a el día 28/04/1988, estado civil casado/a,

nacionalidad Argentina, sexo FEMENINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Carlos Iii 1753, barrio Talleres Este, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina. Denominación: VIVEFE S.A.S. Sede: Boulevard Los Granaderos 2105, barrio San Martin, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 30 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 9) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelaría, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 10) Organización, administra-

ción, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 11) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 12) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 13) Importación y exportación de bienes y servicios. 14) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Setenta Mil (70000) representado por 700 acciones de valor nominal Cien (100.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) VERONICA CYNTHIA CACERES, suscribe la cantidad de 700 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) VERONICA CYNTHIA CACERES, D.N.I. N°33700952 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) JUAN FERNANDO MILESI ALVAREZ, D.N.I. N°32457305 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. VERONICA CYNTHIA CACERES, D.N.I. N°33700952. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12.

1 día - N° 364576 - s/c - 21/02/2022 - BOE

E&L HERRAMIENTAS S.A.S.

Constitución de fecha 10/02/2022. Socios: 1) MELISA CAROLINA ALBORNOZ, D.N.I. N°33496913, CUIT/CUIL N° 23334969134, nacido/a el día 27/10/1987, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo FEMENINO, de profesión Sin Descripción, con domicilio real en Boulevard Italia 730, de la ciudad de General Cabrera, Departamento Juarez Celman, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 2) ELIO RENE ALBORNOZ, D.N.I. N°28808863, CUIT/CUIL N° 20288088633, nacido/a el día 01/08/1981, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Vendedor/A Independiente.

diente, con domicilio real en Boulevard Italia 716, barrio Hipodromo, de la ciudad de General Cabrera, Departamento Juarez Celman, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 3) LAURIANO MARCELO ALBORNOZ, D.N.I. N°26291434, CUIT/CUIL N° 20262914349, nacido/a el día 28/11/1977, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Vendedor/A Independiente, con domicilio real en Boulevard Italia 730, de la ciudad de General Cabrera, Departamento Juarez Celman, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: E&L HERRAMIENTAS S.A.S.Sede: Boulevard Italia 730, de la ciudad de General Cabrera, Departamento Juarez Celman, de la Provincia de Córdoba, República Argentina.Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo.Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 9) Explotación

de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 10) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 11) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 12) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 13) Importación y exportación de bienes y servicios. 14) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento.Capital: El capital es de pesos Sesenta Y Seis Mil (66000) representado por 66000 acciones de valor nominal Uno (1.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) MELISA CAROLINA ALBORNOZ, suscribe la cantidad de 22000 acciones. 2) ELIO RENE ALBORNOZ, suscribe la cantidad de 22000 acciones. 3) LAURIANO MARCELO ALBORNOZ, suscribe la cantidad de 22000 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr.1) MELISA CAROLINA ALBORNOZ, D.N.I. N°33496913 en el carácter de administrador titular.En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso.El Sr. 1) LAURIANO MARCELO ALBORNOZ, D.N.I. N°26291434 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa.Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. MELISA CAROLINA ALBORNOZ, D.N.I. N°33496913.Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa.Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura.Ejercicio Social: 31/12.

1 día - N° 364580 - s/c - 21/02/2022 - BOE

NEMAK ARGENTINA SRL

Por acta de reunión de socios de fecha 21 de Junio de 2021, la sociedad resolvió designar por el término de un ejercicio, como gerentes titulares a

los Sres. Darío Fabián Fornasero, DNI 17.619.573 y Ricardo Rubén Denardi, DNI 13.964.803, y como gerentes suplentes a los Sres. Alberto Sada Medina, pasaporte mexicano G20643884 y Juvenal Villarreal Zambrano, pasaporte mexicano G34234486.

1 día - N° 363850 - \$ 160 - 21/02/2022 - BOE

PROTEINAS ESENCIALES S.A.

VILLA MARIA

CUIT. N° 30-71197413-6 Por Acta de Asamblea realizada el día 21/01/2021 se Rectifico un error involuntario ocurrido en Acta de Asamblea de fecha 11/12/2019, dado en el domicilio de la sociedad PROTEINAS ESENCIALES S.A., donde se indica domicilio de calle "Santa Fe N° 1271 de la ciudad de Villa María" debía decir "calle Belgrano 767 planta alta oficina N° 4 de la ciudad de Córdoba." En la misma, se Ratificaron todos los puntos del orden del día de Acta de Asamblea de fecha 11/12/2019.

1 día - N° 364655 - \$ 563,60 - 21/02/2022 - BOE

JORSIL S.A.S.

Constitución de fecha 09/02/2022.Socios: 1) JORGE ANTONIO MARIA CHAMME, D.N.I. N°23299547, CUIT/CUIL N° 20232995476, nacido/a el día 29/04/1973, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Huelva 1534, barrio Crisol, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 2) SILVINA ALEJANDRA MARIA CHAMME, D.N.I. N°21718253, CUIT/CUIL N° 27217182536, nacido/a el día 22/06/1970, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo FEMENINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Huelva 1534, barrio Crisol, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: JORSIL S.A.S.Sede: Boulevard San Juan 292, piso PB, torre/local 8, barrio Nueva Cordoba, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina.Duración: 20 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo.Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional

o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 9) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 10) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 11) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 12) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 13) Importación y exportación de bienes y servicios. 14) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y

el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Setenta Mil (70000) representado por 10 acciones de valor nominal Siete Mil (7000.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) JORGE ANTONIO MARIA CHAMME, suscribe la cantidad de 5 acciones. 2) SILVINA ALEJANDRA MARIA CHAMME, suscribe la cantidad de 5 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo de los Sres. 1) JORGE ANTONIO MARIA CHAMME, D.N.I. N°23299547 2) SILVINA ALEJANDRA MARIA CHAMME, D.N.I. N°21718253 en el carácter de administradores titulares. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) MARIA EUGENIA AUAT, D.N.I. N°27920778 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. JORGE ANTONIO MARIA CHAMME, D.N.I. N°23299547. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12.

1 día - N° 364585 - s/c - 21/02/2022 - BOE

COAREX SALUD S.A.

Constitución de fecha 14/02/2022. Socios: 1) LUCIANO RAFAEL CORREAS, D.N.I. N°24648034, CUIT/CUIL N° 20246480347, nacido/a el día 15/05/1975, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Abogado/A, con domicilio real en Calle Rosario De Santa Fe 167, barrio Centro, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 2) MERCEDES ARRIETA, D.N.I. N°24313589, CUIT/CUIL N° 27243135899, nacido/a el día 08/11/1974, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo FEMENINO, de profesión Licenciado/A, con domicilio real en Calle Rosario De Santa Fe 167, barrio Centro, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: COAREX SALUD S.A. Sede: Calle Rosario De Santa Fe 167, barrio Centro, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del acta de constitución. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería

y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 9) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 10) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 11) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 12) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 13) Importación y exportación de bienes y servicios. 14) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones,

con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente estatuto. El capital es de pesos Cuatrocientos Mil (400000) representado por 400000 acciones de valor nominal Uno (1.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) LUCIANO RAFAEL CORREAS, suscribe la cantidad de 240000 acciones. 2) MERCEDES ARRIETA, suscribe la cantidad de 160000 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo de un directorio compuesto por el número de miembros que fije la asamblea ordinaria entre un mínimo de 1 y un máximo de 5, electos por el término de 3 ejercicios. La asamblea puede designar mayor, menor o igual número de suplentes por el mismo término. Designación de Autoridades: 1) Presidente/a: LUCIANO RAFAEL CORREAS, D.N.I. N°24648034 2) Director/a Suplente: MERCEDES ARRIETA, D.N.I. N°24313589. Representación legal y uso de firma social: La representación legal de la sociedad, inclusive el uso de la firma social, estará a cargo del Presidente, y en su caso de quien legalmente lo sustituya. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12.

1 día - N° 364622 - s/c - 21/02/2022 - BOE

VECRI S.A.S.

Constitución de fecha 16/02/2022. Socios: 1) CRISTIAN VELASQUEZ, D.N.I. N°41041699, CUIT/CUIL N° 23410416999, nacido/a el día 12/12/1997, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Estudiante, con domicilio real en Calle Caseros 1215, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: VECRI S.A.S. Sede: Calle Caseros 1215, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 50 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: A.- Fabricación, confección, diseño, distribución, comercialización mayorista y minorista, compra, venta, permuta, importación, exportación, representación, consignación, mandato, franquicia, concesión de ropas, bijouterie; regalería, marroquinería, accesorios, ropa de uso deportivo, casual, de fiesta, lencería, telas, blanco, elementos de protección e indumentaria y/o equipamientos de trabajos; marroquinería, calzado, bazar, ropas y calzados deportivos y sus accesorios o partes y todo tipo de indumentaria para bebés, niños y/o adultos. B.- Comercialización, importación, exportación, compra, venta, permuta, mandato,

consignación, franquicias, distribución, confección y arreglos de: 1) Materias primas, productos o subproductos, relacionados con la industria del cuero y textil, para la confección de ropas y calzados de todo tipo y sus partes; 2) Productos facturados terminados, derivados de la industria textil y/o plástica; 3) Maquinarias, herramientas, útiles, elementos, insumos y demás mercaderías vinculadas al objeto social; C) Compra, venta, comercialización, distribución, importación, exportación, permuta, representación, consignación, elaboración, mandato, concesión de toda clase de Artículos electrodomésticos, cristalería, artículos de limpieza, de bazar, objetos artísticos, mobiliarios o decorativos y accesorios para cocinas y baños; implementos y utensilios para el confort del hogar y/o de oficinas; artículos para uso de jardinería; hogar y afines, perfumería, juguetería; regalería y todo otro objeto o insumos en general, que integre la explotación del negocio de bazar, bijouterie, marroquinería, calzados y accesorios de ropas para bebés, niños y/o adultos. D) Compra, venta, comercialización, distribución exportación e importación de equipamientos de computación, electrónicos y de telefonía, sus componentes, equipos y accesorios. Para ello podrá realizar las siguientes operaciones comerciales: 1) Financieras: mediante el aporte de inversión de capitales a sociedades constituidas o a constituirse, otorgar préstamos o financiaciones -con fondos propios- a sociedades o particulares, realizar operaciones de crédito y financiaciones en general con cualquiera de las garantías previstas en la legislación vigente o sin ellas, negociación de títulos, acciones y otros valores inmobiliarios. Quedan excluidas las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras y/o toda otra que requiera el concurso público de capitales. 2) Mandatos y Servicios: Mediante el ejercicio de representaciones, mandatos, comisiones, intermediaciones, gestiones, prestación de servicios de asesoramiento, colaboración, promoción, difusión. 3) Inmobiliaria: compra, venta, explotación, locación, intermediación y/o administración de inmuebles urbanos y rurales para desarrollo exclusivo de su objeto.- 4) Fiduciarias: Mediante la asunción de la calidad de fiduciario de fideicomisos inmobiliarios, de construcción de obra, de administración de obras y/o servicios, de garantía, testamento de inversión y desarrollo del agro y la ganadería, de administración de bienes y rentas y de inversión directa para actividades productivas, constituidos en los términos de la Ley 24.441; En aquellos casos en que las leyes o reglamentaciones requieran títulos universitarios o equivalentes para el desempeño de las actividades enunciadas, los servicios serán prestados por profesionales idóneos con título idóneo habilitante. A tales fines,

la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Ochenta Mil (80000) representado por 800 acciones de valor nominal Cien (100.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) CRISTIAN VELASQUEZ, suscribe la cantidad de 800 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) CRISTIAN VELASQUEZ, D.N.I. N°41041699 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) FLORENCIA AGUSTINA VELASQUEZ, D.N.I. N°37729080 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. CRISTIAN VELASQUEZ, D.N.I. N°41041699. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12.

1 día - N° 364632 - s/c - 21/02/2022 - BOE

DON ALONSO S.A.S.

Constitución de fecha 08/02/2022. Socios: 1) NICOLAS ALBERTO BEIGVEDER, D.N.I. N°36490800, CUIT/CUIL N° 20364908009, nacido/a el día 06/10/1992, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Agropecuario/A, con domicilio real en Calle Velez Sarsfield 2139, barrio Arcor, de la ciudad de Arroyito, Departamento San Justo, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 2) EVA GABRIELA BEIGVEDER, D.N.I. N°39447343, CUIT/CUIL N° 27394473435, nacido/a el día 08/07/1996, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo FEMENINO, de profesión Contador/A Publico/A, con domicilio real en Calle Velez Sarsfield 2139, barrio Arcor, de la ciudad de Arroyito, Departamento San Justo, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: DON ALONSO S.A.S. Sede: Calle Velez Sarsfield 2139, barrio Arcor, de la ciudad de Arroyito, Departamento San Justo, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 30 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de alba-

ñilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 9) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 10) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 11) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 12) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 13) Importación y exportación de bienes y servicios. 14) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurí-

dica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Sesenta Y Seis Mil (66000) representado por 100 acciones de valor nominal Seiscientos Sesenta (660.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) NICOLAS ALBERTO BEIGVEDER, suscribe la cantidad de 98 acciones. 2) EVA GABRIELA BEIGVEDER, suscribe la cantidad de 2 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) EVA GABRIELA BEIGVEDER, D.N.I. N°39447343 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) NICOLAS ALBERTO BEIGVEDER, D.N.I. N°36490800 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. EVA GABRIELA BEIGVEDER, D.N.I. N°39447343. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12.

1 día - N° 364636 - s/c - 21/02/2022 - BOE

IKATU SA

MONTE BUEY

De la sociedad IKATU SA, por Acta N° 14 de Asam Gral Ord de fecha 26/01/2022 se resolvió la elección de autoridades y distribución de cargos del Sr. OMAR FABIAN DIAZ FERRARI DNI 22.648.209, como Director Titular - Presidente, la Sra. ANDREA SOLEDAD QUAGLIA, DNI 25.240.647, como Directora Suplente.

1 día - N° 363759 - \$ 160 - 21/02/2022 - BOE

AGRO+POSTA S.A.S.

Constitución de fecha 25/01/2022. Socios: 1) EDUARDO MARTIN LOUSTALOT, D.N.I. N°26448141, CUIT/CUIL N° 20264481415, nacido/a el día 28/04/1978, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Contador/A Publico/A, con domicilio real en Calle Lavalle Este Gral 361, barrio Obras Sanitarias, de la ciudad de Dean Funes, Departamento Ischilin, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 2) OSCAR ZORRILLA, D.N.I. N°16034117, CUIT/CUIL N° 20160341174, nacido/a el día 03/07/1962, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Ingeniero/A Agronomo, con domicilio real en Calle Inmigrantes Italianos 867, piso -,

departamento -, torre/local -, barrio La Esquina, de la ciudad de Dean Funes, Departamento Ischilin, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 3) FERNANDO GABRIEL LOUSTALOT, D.N.I. N°28105727, CUIT/CUIL N° 20281057279, nacido/a el día 21/03/1980, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Lavalle 361, piso -, departamento -, torre/local -, barrio Centro, de la ciudad de Dean Funes, Departamento Ischilin, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 4) JORGE DIEGO GRAÑA, D.N.I. N°17257709, CUIT/CUIL N° 20172577092, nacido/a el día 08/09/1965, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Agropecuario/A, con domicilio real en Calle Lavalle Este Gral 361, barrio Obras Sanitarias, de la ciudad de Dean Funes, Departamento Ischilin, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 5) PEDRO EMILIANO LOUSTALOT, D.N.I. N°26720810, CUIT/CUIL N° 20267208108, nacido/a el día 30/06/1978, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Agropecuario/A, con domicilio real en Calle Neuquen 329, piso -, departamento -, torre/local -, barrio ., de la ciudad de Dean Funes, Departamento Ischilin, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: AGRO+POSTA S.A.S. Sede: Calle Lavalle Este Gral 361, de la ciudad de Dean Funes, Departamento Ischilin, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de

cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y sub-productos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 9) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelaría, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 10) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 11) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 12) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 13) Importación y exportación de bienes y servicios. 14) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Cuatrocientos Uno Mil Setecientos (401700) representado por 4017 acciones de valor nominal Cien (100.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) EDUARDO MARTIN LOUSTALOT, suscribe la cantidad de 399 acciones. 2) OSCAR ZORRILLA, suscribe la cantidad de 834 acciones. 3) FERNANDO GABRIEL LOUSTALOT, suscribe la cantidad de 399 acciones. 4) JORGE DIEGO GRAÑA, suscribe la cantidad de 1590 acciones. 5) PEDRO EMILIANO LOUSTALOT, suscribe la cantidad de 795 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) EDUARDO MARTIN LOUSTALOT, D.N.I. N°26448141 en el carácter de administrador titu-

lar. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) JORGE DIEGO GRAÑA, D.N.I. N°17257709 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. EDUARDO MARTIN LOUSTALOT, D.N.I. N°26448141. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12.

1 día - N° 364642 - s/c - 21/02/2022 - BOE

TRANSDIGITAL S.A.S.

Constitución de fecha 31/01/2022. Socios: 1) CARLOS EDUARDO CARBALLO, D.N.I. N°12245284, CUIT/CUIL N° 20122452841, nacido/a el día 21/02/1958, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Ingeniero/A, con domicilio real en Calle Calmayo 1864, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: TRANSDIGITAL S.A.S. Sede: Avenida Castro Barros 75, piso 6, departamento D, torre/local II, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 90 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: a) creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos, b) consultoría en innovación y transformación digital. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Setenta Mil (70000) representado por 700 acciones de valor nominal Cien (100.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) CARLOS EDUARDO CARBALLO, suscribe la cantidad de 700 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) CARLOS EDUARDO CARBALLO, D.N.I. N°12245284 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) CARLOS ALBERTO SALUSSO, D.N.I. N°27963084 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa cau-

sa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. CARLOS EDUARDO CARBALLO, D.N.I. N°12245284. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12.

1 día - N° 364647 - s/c - 21/02/2022 - BOE

COLMARTZ INGENIERIA Y SERVICIOS S.A.S.

Constitución de fecha 14/02/2022. Socios: 1) RODRIGO JAVIER COLOMBANO, D.N.I. N°29613872, CUIT/CUIL N° 20296138720, nacido/a el día 19/08/1982, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Jorge Newbery 136, de la ciudad de Laboulaye, Departamento Pte. Roque Saenz Peña, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 2) FLORENCIA NATALIA MARTINEZ, D.N.I. N°34414478, CUIT/CUIL N° 27344144783, nacido/a el día 21/04/1989, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo FEMENINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Perez Miguel Juan 222, de la ciudad de Laboulaye, Departamento Pte. Roque Saenz Peña, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: COLMARTZ INGENIERIA Y SERVICIOS S.A.S. Sede: Calle Jorge Newbery 136, de la ciudad de Laboulaye, Departamento Pte. Roque Saenz Peña, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 50 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de

cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y sub-productos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 9) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelaría, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 10) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 11) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 12) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 13) Importación y exportación de bienes y servicios. 14) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Sesenta Y Seis Mil (66000) representado por 330 acciones de valor nominal Doscientos (200.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) RODRIGO JAVIER COLOMBANO, suscribe la cantidad de 165 acciones. 2) FLORENCIA NATALIA MARTINEZ, suscribe la cantidad de 165 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr.1) RODRIGO JAVIER COLOMBANO, D.N.I. N°29613872 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) FLORENCIA NATALIA MARTINEZ, D.N.I. N°34414478 en el carácter de administrador suplente. Durarán en

sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. RODRIGO JAVIER COLOMBANO, D.N.I. N°29613872. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/01.

1 día - N° 364650 - s/c - 21/02/2022 - BOE

COMPAGNI LO-SA SOCIEDAD ANÓNIMA

Constitución de fecha 15/02/2022. Socios: 1) JORGE ALFREDO SASIA CAPELLINO, D.N.I. N°38646482, CUIT/CUIL N° 20386464821, nacido/a el día 21/01/1995, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Corredor, con domicilio real en Calle 25 De Mayo 307, de la ciudad de Oncativo, Departamento Rio Segundo, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 2) JUAN IGNACIO LOPEZ HOET, D.N.I. N°39080103, CUIT/CUIL N° 20390801034, nacido/a el día 05/08/1995, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Celso Barrios Y Botafogo, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: COMPAGNI LO-SA SOCIEDAD ANÓNIMA Sede: Avenida General Bernardo O Higgins 6100, manzana 12, lote 16, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del acta de constitución. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de

cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y sub-productos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 9) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelaría, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 10) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 11) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 12) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 13) Importación y exportación de bienes y servicios. 14) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente estatuto. El capital es de pesos Doscientos Mil (200000) representado por 2000 acciones de valor nominal Cien (100.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) JORGE ALFREDO SASIA CAPELLINO, suscribe la cantidad de 1000 acciones. 2) JUAN IGNACIO LOPEZ HOET, suscribe la cantidad de 1000 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo de un directorio compuesto por el número de miembros que fije la asamblea ordinaria entre un mínimo de 1 y un máximo de 5, electos por el término de 3 ejercicios. La asamblea puede designar mayor, menor o igual número de suplentes por el mismo término. Designación de Autoridades: 1) Presidente/a: JORGE ALFREDO SASIA

CAPELLINO, D.N.I. N°38646482 2) Director/a Suplente: JUAN IGNACIO LOPEZ HOET, D.N.I. N°39080103. Representación legal y uso de firma social: La representación legal de la sociedad, inclusive el uso de la firma social, estará a cargo del Presidente, y en su caso de quien legalmente lo sustituya. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12.

1 día - N° 364668 - s/c - 21/02/2022 - BOE

AREZZO S.A.

RIO CUARTO

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA: En la ciudad de Río Cuarto, Provincia de Córdoba, a los 22 días del mes de Agosto del año 2021, siendo las 20:00 hs se reúnen en la sede social de AREZZO S.A. sito en Fotheringham 475 de esta ciudad de Río Cuarto, la totalidad de los accionistas por lo que la presente tiene carácter de UNANIME, según convocatoria de fecha 28 de Julio de 2021, a los fines de tratar los siguientes ordenes del día, a saber. 1) Designación de accionistas para firmar el acta.- 2) Ratificar en todos sus términos el Acta de Asamblea General N° 13 de fecha 02 de Julio de 2021.- En atención a que ningún accionista formula objeción a la constitución del acto, el señor presidente puso a consideración de los mismos el orden del día N° 1 que dice: Designación de accionistas para firmar el Acta. Se decide por UNANIMIDAD que el acta sea firmada por todos los accionistas presentes.- Con referencia al orden del día N° 2 se decidió ratificar en todos sus términos el Acta de Asamblea General N° 13 de fecha 02 de Julio de 2021, lo que fue aprobado por UNANIMIDAD.- No habiendo mas temas por tratar, se deja constancia que la presente Asamblea ha sido realizada dentro del marco de la emergencia Sanitaria vigente, conforme el Decreto N° 297/2020 y 459/2020 y disposiciones del comité de Operaciones de Emergencia; Decreto de la Municipalidad de Río Cuarto numero 3146/2020 y Disposiciones del COE N° 007 y que se han respetado todas las normas sanitarias establecidas por la Legislación Vigente. Se levanta la sesión, siendo las 21:30 hs.

1 día - N° 362513 - \$ 1006 - 21/02/2022 - BOE

GOMERIA MOVIL MALDONADO S.A.S.

Constitución de fecha 26/01/2022.Socios: 1) DEBORA ALEJANDRA MALDONADO, D.N.I. N°39070863, CUIT/CUIL N° 27390708632, nacido/a el día 19/06/1995, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo FEMENINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Consejo Remigio Lauret 766, de la ciudad

de Colonia Tirolesa, Departamento Colon, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: GOMERIA MOVIL MALDONADO S.A.S.Sede: Calle Consejo Remigio Lauret 766, de la ciudad de Colonia Tirolesa, Departamento Colon, de la Provincia de Córdoba, República Argentina.Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo.Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 9) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 10) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica,

terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 11) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 12) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 13) Importación y exportación de bienes y servicios. 14) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento.Capital: El capital es de pesos Sesenta Y Cuatro Mil (64000) representado por 640 acciones de valor nominal Cien (100.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto.Suscripción: 1) DEBORA ALEJANDRA MALDONADO, suscribe la cantidad de 640 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr.1) DEBORA ALEJANDRA MALDONADO, D.N.I. N°39070863 en el carácter de administrador titular.En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso.El Sr. 1) ANA DANIELA MALDONADO, D.N.I. N°33976370 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. DEBORA ALEJANDRA MALDONADO, D.N.I. N°39070863.Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa.Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura.Ejercicio Social: 31/01.

1 día - N° 364659 - s/c - 21/02/2022 - BOE

EG-MOBEL SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA

Constitución de fecha 13/02/2022.Socios: 1) CÉSAR DAMIÁN OLIVERO, D.N.I. N°27018141, CUIT/CUIL N° 20270181415, nacido/a el día 20/03/1979, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Ruta Provincial Colectora Ruta 20 Km. 17, manzana 3, lote 4, barrio La Arbolada, de la ciudad de Malagueño, Departamento Santa María, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: EG-MOBEL SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADASede: Calle España 30, barrio Villa La Perla, de la ciudad de Malagueño, Departamento Santa María, de la Provincia de Córdoba, República Argentina.Duración: 50 años contados

desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 9) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelaría, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 10) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 11) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 12) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las

materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 13) Importación y exportación de bienes y servicios. 14) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Sesenta Y Seis Mil (66000) representado por 66000 acciones de valor nominal Uno (1.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) CÉSAR DAMIÁN OLIVERO, suscribe la cantidad de 66000 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) CÉSAR DAMIÁN OLIVERO, D.N.I. N°27018141 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) ROMINA ANDREA CENTENO MORANO, D.N.I. N°29402578 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. CÉSAR DAMIÁN OLIVERO, D.N.I. N°27018141. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12.

1 día - N° 364675 - s/c - 21/02/2022 - BOE

4 ESQUINAS S.A.S.

Constitución de fecha 16/02/2022. Socios: 1) FRANCO EMILIANO SAMPIETRO, D.N.I. N°32786388, CUIT/CUIL N° 20327863887, nacido/a el día 30/01/1987, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Licenciado/A En Administracion De Empresas, con domicilio real en Calle Balcarce 136, piso 4, departamento F, barrio Centro, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 2) DIEGO FERNANDO GAUNA, D.N.I. N°26322321, CUIT/CUIL N° 20263223218, nacido/a el día 09/11/1977, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Medico/A Cirujano/A, con domicilio real en Calle Estados Unidos 529, de la ciudad de Villa Allende, Departamento Colon, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: 4 ESQUINAS S.A.S. Sede: Calle Balcarce 136, piso 4, departamento F, barrio Centro, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 5 años contados desde la fecha del Instrumento

Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: Servicios de consultoría integral en organización, administración, gerenciamiento y gestión, de actividades relacionadas a la salud, servicios sanitarios y afines. Comercialización de insumos sanitarios. Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes muebles e inmuebles para el funcionamiento de todas las actividades relacionadas con su objeto social. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Sesenta Y Seis Mil (66000) representado por 2 acciones de valor nominal Treinta Y Tres Mil (33000.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) FRANCO EMILIANO SAMPIETRO, suscribe la cantidad de 1 acciones. 2) DIEGO FERNANDO GAUNA, suscribe la cantidad de 1 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) FRANCO EMILIANO SAMPIETRO, D.N.I. N°32786388 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) DIEGO FERNANDO GAUNA, D.N.I. N°26322321 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. FRANCO EMILIANO SAMPIETRO, D.N.I. N°32786388. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12.

1 día - N° 364681 - s/c - 21/02/2022 - BOE

TRIMERA S.A.

Constitución de fecha 09/02/2022. Socios: 1) MARIA SOLEDAD ROCA MARTINEZ, D.N.I. N°25081562, CUIT/CUIL N° 27250815625, nacido/a el día 31/12/1975, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo FEMENINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Joule 6337, barrio V. Belgrano, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 2) MATEO MINETTI, D.N.I. N°44195038, CUIT/CUIL N° 20441950382, nacido/a el día 19/07/2002, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Joule 6337, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación:

TRIMERA S.A. Sede: Calle Joule 6337, de la ciudad de Córdoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del acta de constitución. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 9) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 10) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 11) Constituir, instalar y comer-

cializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 12) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 13) Importación y exportación de bienes y servicios. 14) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente estatuto. El capital es de pesos Cien Mil (100000) representado por 100000 acciones de valor nominal Uno (1.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) MARIA SOLEDAD ROCA MARTINEZ, suscribe la cantidad de 90000 acciones. 2) MATEO MINETTI, suscribe la cantidad de 10000 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo de un directorio compuesto por el número de miembros que fije la asamblea ordinaria entre un mínimo de 1 y un máximo de 5, electos por el término de 3 ejercicios. La asamblea puede designar mayor, menor o igual número de suplentes por el mismo término. Designación de Autoridades: 1) Presidente/a: MARIA SOLEDAD ROCA MARTINEZ, D.N.I. N°25081562 2) Director/a Suplente: MATEO MINETTI, D.N.I. N°44195038. Representación legal y uso de firma social: La representación legal de la sociedad, inclusive el uso de la firma social, estará a cargo del Presidente, y en su caso de quien legalmente lo sustituya. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12.

1 día - N° 364696 - s/c - 21/02/2022 - BOE

AGROPECUARIA TRANSUR S.A.

RIO CUARTO

ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA: En la ciudad de Río Cuarto, a 14 días del mes de Diciembre del año 2021, siendo las 20:00 hs., se reúnen los miembros del directorio de AGROPECUARIA TRANSUR S.A., en la sede social, sito en la calle Belgrano N° 17, 8° piso, Oficina N° 31, de la ciudad de Río Cuarto, provincia de Córdoba, la totalidad de los accionistas por lo que la presente tiene carácter de UNANIME, según convocatoria de fecha 1 de Diciembre de 2021, a los fines de tratar los siguientes ordenes del día, a saber. 1) Designación de accionistas para firmar el acta.- 2) Cambio de Jurisdicción, domicilio legal y domicilio de la Sede Social. En atención a que ningún accionista formula objeción a la

constitución del acto, el señor presidente puso a consideración de los mismos el orden del día N° 1 que dice: Designación de accionistas para firmar el Acta. Se decide por UNANIMIDAD que el acta sea firmada por todos los accionistas presentes.- A continuación el Señor Presidente da lectura al orden del día N° 2, luego de una breve deliberación se resuelve por UNANIMIDAD el cambio de jurisdicción de la Sociedad fijándose el domicilio legal en la Localidad de Alcira Gigena, Provincia de Córdoba y estableciéndose el domicilio de la Sede Social en RUTA 36 KM 640, de la localidad de Alcira Gigena Provincia de Córdoba, modificándose el artículo 1 del Estatuto Constitutivo quedando redactado de la siguiente manera: " PRIMERO: la Sociedad AGROPECUARIA TRANSUR S.A tiene su domicilio en jurisdicción de la Localidad de Alcira Gigena pudiendo establecer sucursales en cualquier parte del país o del exterior". No habiendo otro tema por tratar se levanta la sesión, siendo las 22 hs.-

1 día - N° 362507 - \$ 1116,25 - 21/02/2022 - BOE

LIVORNO S.A.

LAS HIGUERAS

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA: En la localidad de las Higueras Provincia de Córdoba, a los dos (2) días del mes de Febrero del año 2022, siendo las 20:00 hs se reúnen en la sede social de LIVORNO S.A. sito RUTA 158 KM 276,6, de esta ciudad, la totalidad de los accionistas por lo que la presente tiene carácter de UNANIME, según convocatoria de fecha 14 de Enero de 2022, a los fines de tratar los siguientes ordenes del día, a saber. 1) Designación de accionistas para firmar el acta.- 2) Aprobación del Balance General, Proyecto de Distribución de utilidades y memoria del ejercicio N° 13 cerrado el 30 de Abril de 2021.- 3) Distribución de Honorarios al Directorio.- 4) Renovación del Directorio.- 5) Fijar domicilio especial para el directorio.- En atención a que ningún accionista formula objeción a la constitución del acto, el señor presidente puso a consideración de los mismos el orden del día N° 1 que dice: Designación de accionistas para firmar el Acta. Se decide por UNANIMIDAD que el acta sea firmada por todos los accionistas presentes.- A continuación el Señor Presidente da lectura al orden del día N° 2 que dice: Aprobación del Balance General, proyecto de Distribución de utilidades y memoria del ejercicio N° 13 cerrado el 30 de Abril de 2021, luego de una breve deliberación se resuelve por UNANIMIDAD aprobar los balances puestos a consideración. Con referencia al orden del día N° 3 se decidió la no Asignación de honorarios al Directorio, lo que fue aprobado por

UNANIMIDAD por todos los presentes.- A continuación se dio lectura al 4º orden del día: Renovación del Directorio, se decide reelegir PRESIDENTE al Sr. MINA LUIS MARIA DNI 25.439.702, nacido el 18/06/1976, Argentino, casado, empleado con domicilio real en Mariquita S. de Thompson 1366 de la Ciudad de Río Cuarto, Córdoba, lo que es aprobado por UNANIMIDAD., y como DIRECTOR SUPLENTE al señor DAGATTI FEDERICO EZEQUIEL, D.N.I 33.814.746, Argentino, casado, nacido el 05/12/1988, Comerciante, con domicilio real en calle Paso de los Andes 459, la Ciudad de Río Cuarto, Córdoba. Estando presentes las personas designadas, aceptan el cargo para lo que fueron elegidos y declaran bajo juramento que no se encuentra comprendido en las prohibiciones e incompatibilidades del art. 264 de la L.S.C.- A continuación se lee el orden del día N° 5 que dice fijar domicilio especial para el Directorio. Se fija domicilio especial para el PRESIDENTE en la en Mariquita S. de Thompson 1366 de la Ciudad de Río Cuarto, Córdoba y para el DIRECTOR SUPLENTE, en calle Paso de los Andes 459, de la ciudad de Río Cuarto, lo que es aprobado por UNANIMIDAD.- No habiendo otro tema por tratar se levanta la sesión, siendo las 21:30 hs.

1 día - N° 362508 - \$ 1869,25 - 21/02/2022 - BOE

AGROCICLON S.A.

RIO CUARTO

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA: En la ciudad de Río Cuarto, Provincia de Córdoba, a los 28 días del mes de Enero del año 2022, siendo las 20:00 hs se reúnen en la sede social de AGROCICLON S.A. sito Fotherigham 477, de esta ciudad, la totalidad de los accionistas por lo que la presente tiene carácter de UNANIME, según convocatoria de fecha 13 de Enero de 2022, a los fines de tratar los siguientes ordenes del día, a saber. 1) Designación de accionistas para firmar el acta.- 2) Aprobación del Balance General, Proyecto de Distribución de utilidades y memoria del ejercicio N° 16 cerrado el 30 de Junio de 2021.- 3) Distribución de Honorarios al Directorio.- 4) Renovación del Directorio.- 5) Fijar domicilio especial para el directorio.- En atención a que ningún accionista formula objeción a la constitución del acto, el señor presidente puso a consideración de los mismos el orden del día N° 1 que dice: Designación de accionistas para firmar el Acta. Se decide por UNANIMIDAD que el acta sea firmada por todos los accionistas presentes.- A continuación el Señor Presidente da lectura al orden del día N° 2 que dice: Aprobación del Balance General, proyecto de Distribución de utilidades y memoria del ejercicio N° 16 cerrado el 30 de Junio de 2021,

luego de una breve deliberación se resuelve por UNANIMIDAD aprobar los balances puestos a consideración. Con referencia al orden del día N° 3 se decidió la no Asignación de honorarios al Directorio, lo que fue aprobado por UNANIMIDAD por todos los presentes.- A continuación se dio lectura al 4º orden del día: Renovación del Directorio, se decide reelegir PRESIDENTE a la señora MIO-LANO PATRICIA NOEMI, D.N.I 18.204.170, nacida el 13/02/1967, Argentina, Casada, Comerciante, con domicilio real en Lote 323, Manzana 57, Country San Esteban de la Ciudad de Río Cuarto, Córdoba, lo que es aprobado por UNANIMIDAD., y como DIRECTOR SUPLENTE al señor DAGATTI ALICIO IGNACIO, D.N.I 38.731.097, Argentino, nacido el 23/05/1995, contador, con domicilio real en Lote 323, Manzana 57, Country San Esteban, de la Ciudad de Río Cuarto, Córdoba Estando presentes las personas designadas, aceptan el cargo para lo que fueron elegidos y declaran bajo juramento que no se encuentra comprendido en las prohibiciones e incompatibilidades del art. 264 de la L.S.C.- A continuación se lee el orden del día N° 5 que dice fijar domicilio especial para el Directorio. Se fija domicilio especial para el PRESIDENTE en la calle Hipólito Irigoyen 757 5to Piso, de la Ciudad de Río Cuarto, Provincia de Córdoba y para el DIRECTOR SUPLENTE, en calle Hipólito Irigoyen 757 5to Piso, de la Ciudad de Río Cuarto, Provincia de Córdoba, lo que es aprobado por UNANIMIDAD.- No habiendo otro tema por tratar se levanta la sesión, siendo las 21:30 hs.

1 día - N° 362509 - \$ 1927 - 21/02/2022 - BOE

OLAF S.A.

RIO CUARTO

ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA: En la ciudad de Río Cuarto, Provincia de Córdoba, a los 17 días del mes de Septiembre del año 2021, siendo las 20:00 hs se reúnen en la sede social de OLAF S.A. sito en Paso de los Andes N° 459, de esta ciudad, la totalidad de los accionistas por lo que la presente tiene carácter de UNANIME, según convocatoria de fecha 06 de Septiembre de 2021, a los fines de tratar los siguientes ordenes del día, a saber. 1) Designación de accionistas para firmar el acta.- 2) Cambio de Jurisdicción, domicilio legal y domicilio de la Sede Social. En atención a que ningún accionista formula objeción a la constitución del acto, el señor presidente puso a consideración de los mismos el orden del día N° 1 que dice: Designación de accionistas para firmar el Acta. Se decide por UNANIMIDAD que el acta sea firmada por todos los accionistas presentes.- A continuación el Señor Presidente da

lectura al orden del día N° 2, luego de una breve deliberación se resuelve por UNANIMIDAD el cambio de jurisdicción de la Sociedad fijándose el domicilio legal en la Localidad de Berrotaran, Provincia de Córdoba y estableciéndose el domicilio de la Sede Social en Ruta Nacional 36 km 686, de la localidad de Berrotaran, Provincia de Córdoba modificándose el artículo 1 del Estatuto Constitutivo quedando redactado de la siguiente manera: "Denominación: OLAF S.A.; Sede y Domicilio legal: Ruta Nacional 36 km 686, Berrotaran, Prov. de Córdoba, Rep. Argentina; Plazo: 99 años desde la inscripción en el Registro Pco. de Comercio." No habiendo otro tema por tratar se levanta la sesión, siendo las 21:30 hs.

1 día - N° 362512 - \$ 1057,75 - 21/02/2022 - BOE

MARANELLO S.A.

RIO CUARTO

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA: En la ciudad de Río Cuarto, Provincia de Córdoba, a los 31 días del mes de Enero del año 2022, siendo las 20:00 hs se reúnen en la sede social de MARANELLO S.A. sito calle Hipólito Irigoyen 757, 5to piso, de esta ciudad, la totalidad de los accionistas por lo que la presente tiene carácter de UNANIME, según convocatoria de fecha 18 de Enero de 2022, a los fines de tratar los siguientes ordenes del día, a saber. 1) Designación de accionistas para firmar el acta.- 2) Aprobación del Balance General, Proyecto de Distribución de utilidades y memoria del ejercicio N° 11 cerrado el 28 de Febrero de 2021.- 3) Distribución de Honorarios al Directorio.- 4) Renovación del Directorio.- 5) Fijar domicilio especial para el directorio.- En atención a que ningún accionista formula objeción a la constitución del acto, el señor presidente puso a consideración de los mismos el orden del día N° 1 que dice: Designación de accionistas para firmar el Acta. Se decide por UNANIMIDAD que el acta sea firmada por todos los accionistas presentes.- A continuación el Señor Presidente da lectura al orden del día N° 2 que dice: Aprobación del Balance General, proyecto de Distribución de utilidades y memoria del ejercicio N° 11 cerrado el 28 de Febrero de 2021, luego de una breve deliberación se resuelve por UNANIMIDAD aprobar los balances puestos a consideración. Con referencia al orden del día N° 3 se decidió la no Asignación de honorarios al Directorio, lo que fue aprobado por UNANIMIDAD por todos los presentes.- A continuación se dio lectura al 4º orden del día: Renovación del Directorio, se decide reelegir PRESIDENTE al señor DAGATTI FEDERICO EZEQUIEL, D.N.I 33.814.746, Argentino, nacido el 05/12/1988, Comerciante, con domicilio real en calle 5, N° 567,

Villa Golf Club, de la Ciudad de Rio Cuarto, Córdoba. lo que es aprobado por UNANIMIDAD., y como DIRECTOR SUPLENTE al señor DAGATI FRANCO DAVID, D.N.I 32.000.441, nacido el 15 de Diciembre de 1985, domiciliado en Hipólito Irigoyen N° 757, quinto piso, de la Ciudad de Río Cuarto, provincia de Córdoba, abogado, Argentino. Estando presentes las personas designadas, aceptan el cargo para lo que fueron elegidos y declaran bajo juramento que no se encuentra comprendido en las prohibiciones e incompatibilidades del art. 264 de la L.S.C.- A continuación se lee el orden del día N° 5 que dice fijar domicilio especial para el Directorio. Se fija domicilio especial para el PRESIDENTE en la calle en Hipólito Irigoyen N° 757, quinto piso de la Ciudad de Río Cuarto, Provincia de Córdoba y para el DIRECTOR SUPLENTE, en calle Hipólito Irigoyen 757 5to Piso, de la Ciudad de Río Cuarto, Provincia de Córdoba, lo que es aprobado por UNANIMIDAD.- No habiendo otro tema por tratar se levanta la sesión, siendo las 21:30 hs.

1 día - N° 362804 - \$ 1950,25 - 21/02/2022 - BOE

CONSTRUIR M.R.C. S.R.L.

ALTA GRACIA

EDICTOS JUDICIAL.- Acta Social Numero Uno de fecha 02 de febrero del 2022.- Aprobacion de la gestión del Socio Gerente Designacion de socio gerente. En la ciudad de Alta Gracia a los 02 días del mes de febrero del 2022 siendo las 18 hs se reúnen en el domicilio de la firma, sito en calle Olmos 255 de la ciudad de Alta Gracia, prov. De Cba, todos los socios con derecho a voto que componen la totalidad del Capital Social de la firma CONSTRUIR M.R.C. SRL: estando presente el sr. Matias Adrian Ratti y el sr. Maximiliano Jose Oscar Carena. En uso de la palabra el socio gerente Maximiliano Jose Oscar Carena, el mismo manifiesta: 1) Que la presente Asamblea reviste el carácter de UNANIME; 2) Que la misma cumple las disposiciones del art 159 y cc de la ley 19550 to y 3) Que pone a consideración el Orden del Dia que es el siguiente: Primer Punto) Aprobación de la gestión del Socio Gerente por el periodo comprendido entre el 29 de marzo del dos mil diecinueve y el 02 de febrero del

dos mil veintidós, Segundo Punto) Designación de un socio Gerente por el periodo de cuatro (4) años todo ello con las responsabilidades y deberes previstos por la Ley General de Sociedades. Acto seguido y comenzando las deliberaciones los socios presente que conforman el ciento por ciento de capital social manifiestan: al punto 1) del Orden del Día que Aprueban la gestión del socio Gerente Matias Adrian Ratti, por el periodo referido, seguidamente y en referencia al punto 2) del Orden del Dia se propone designar a Matias Adrian Ratti socio Gerente (titular) por el periodo comprendido entre el 02 de febrero del 2022 al 01 de febrero del 2026. Ambas socios comarceantes de común acuerdo aprueban esta propuesta y el socio gerente designado declara bajo juramento no encontrarse comprendida en las inhabilitaciones e incompatibilidades previstas en el art.264 y cc de la L.G.S. 19550 to y sus correlativas y por ello es designado MATIAS ADRIAN RATTI D.N.I. 30.309638 SOCIO GERENTE. Los socios presentes aprueban la moción presentada y deciden suscribir la presente Acta Social en el domicilio Legal y posteriormente ratificarla por ante Escribano Publico. No habiendo más asuntos que tratar se suscribe acta previa ratificación y en cumplimiento del art.162 de la L.G.S y se levanta la sesión siendo las 19,15 hs horas del día de la fecha.-

1 día - N° 364019 - \$ 1630,75 - 21/02/2022 - BOE

CANARIO GROUP S.A.S.

RECTIFICACIÓN DE PUBLICACIÓN N° 362309

Por la presente, se rectifica publicación de BOE N° 362309 de fecha 9/2/2022, corrigiendo la fecha del acta rectificativa N°2 que debe decir "29/12/2021" y no "01/02/2022". Por acta de reunión de socios N°1 que revistió el carácter de unánime y autoconvocada, de fecha 09 de diciembre de 2021, y su correspondiente acta rectificativa N°2 de fecha 29/12/2021, se aprobó la modificación de los artículos N°7 y 8° del estatuto social quedando redactados de la siguiente manera: "ARTÍCULO 7: La administración estará a cargo de: MATÍAS RAÚL YELICICH D.N.I. N°33.497.021, CUIT / CUIL N°20-33497021-4,

nacido el día 03/01/1988, estado civil soltero, nacionalidad Argentina, sexo Masculino, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Santiago Derqui 60, barrio Nueva Córdoba, de la ciudad de Córdoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, Argentina, en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones tiene todas las facultades para realizar los actos y contratos tendientes al cumplimiento del objeto social y durará en su cargo mientras no cometa actos que sean pasibles de remoción por justa causa. En este mismo acto se designa a: NICOLÁS RAMIRO GARCÍA ROMANO, D.N.I. N°35.322.440 / CUIL N°23-35322440-9, nacido el día 22/08/1990, estado civil soltero, nacionalidad Argentina, sexo Masculino, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Santiago Derqui 60, barrio Nueva Córdoba, de la ciudad de Córdoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, Argentina, en el carácter de administrador suplente con el fin de llenar la vacante que pudiera producirse. Las personas mencionadas, presentes en este acto, MATÍAS RAÚL YELICICH y NICOLÁS RAMIRO GARCÍA ROMANO, constituyendo ambas domicilio especial en calle Derqui Pres Santiago 60, barrio Nueva Córdoba, de la ciudad de Córdoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina conforme al artículo 256 de la Ley General de Sociedades; aceptan en forma expresa la designación propuesta, respectivamente, bajo responsabilidad de ley, se notifican del tiempo de duración de los mismos y manifiestan, con carácter de declaración jurada, que no les comprenden las prohibiciones e incompatibilidades de ley. ARTÍCULO 8: La representación y uso de la firma social estará a cargo del Sr. MATÍAS RAÚL YELICICH D.N.I. N°33.497.021, en caso de ausencia o impedimento corresponderá a la reunión de socios, o en su caso al socio único la designación de su reemplazante. Durará en su cargo mientras no sea removido por justa causa." En ese mismo acto aceptan en forma expresa la designación propuesta, respectivamente bajo responsabilidad de ley, se notifican del tiempo de duración de los mismos y manifiestan, con carácter de declaración jurada, que no les comprenden las prohibiciones e incompatibilidades de ley.

1 día - N° 364593 - \$ 3196,40 - 21/02/2022 - BOE